

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre..... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

A LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, un día de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta Factor, 7

MEMORIA MUNICIPAL Número suelto, 10 céntimos

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

El Gobierno, fuera de la ley

La postura en que ayer quedó el Gobierno, después del debate sobre la prolongada suspensión de garantías, fué verdaderamente deplorable.

Son tales los absurdos que de ello se derivan, que el comentarista ha de detenerse, perplejo, ante el cúmulo y viveza de los juicios que acuden a la pluma. Experimentábase pavor al considerar que a gobernantes que tan completa falta de síntesis ponen en sus actos y en sus palabras se hallen entregados los destinos del país. Y en cuanto a los coadyuvantes, Cirineos y Lazarillos, que toman sobre sus hombros el papel de formular una oposición concertada, convenida o contratada, ¿qué hemos de decir que ya por su cuenta no diga espontáneamente el lector, con más crudeza de la que nos consentiría en estas columnas el comediante que en ellas hemos de guardar?

El conde de Romanones planteó la interpelación en la forma que ya habíamos previsto en un artículo anterior. Su actitud, puramente formularia, no podía ser eficaz, porque más allá de las vulgares frases hechas en que se proclaman siempre las famosas esencias liberales, que ya huelen, y no a ámbar, está el vigor de los actos. La equívoca actitud de atacar, con suaves maneras desde luego, al Gobierno y sostener en él a un representante, carece de todo sentido lógico. Antójásenos una falta de respeto al auditorio, hartamente benévolo en su resignación de soportar farsas tan poco pudorosas.

Como en la sesión del jueves, fracasaron en la de ayer las habilidades prevenidas y las tramoyas.

El verbo rotundo, cada vez más preciso y diáfano, de Melquiades Álvarez dió, con su cerrada argumentación, golpes definitivos.

También el Sr. Villanueva pronunció un acertado discurso, en que resplandecía la tendencia liberal.

Y entiéndase que el liberalismo a que nos referimos en estas notas es el primario y elemental, que, en realidad, es doctrina común de todos los factores que tienen asiento en la Cámara, a excepción de los que, más bien por sustentar un sentimiento de tradición, representan los carlistas.

Todo el debate puede reducirse a pocas líneas. La suspensión de garantías, prolongada durante tres años, supone prácticamente el suprimir el régimen constitucional. La Constitución autoriza, sólo como excepcional medida, esa suspensión ante hechos y circunstancias concretas que pongan en peligro las instituciones. Pasados esos momentos de anormalidad, las garantías deben inmediatamente ser restauradas. Es evidente, por lo tanto, que sostener la medida de momento, legítima sólo para aplacar agudos peligros, durante tres años, es romper la ley fundamental, que ampara a los individuos frente a los abusos del poder arbitrario.

Todos los componentes del Estado, desde el jefe supremo, que sólo con esa previa solemnidad ejerce su elevada función, han jurado defender y hacer guardar esa regla básica de la vida nacional.

Frente a esa transigente infracción de tan estrechos compromisos, ¿cuál es la tesis del Sr. Maura?

Sostiene éste que el Gobierno sólo puede devolver a los españoles sus derechos si previamente se vota una ley en que se refuercen los medios coercitivos o represivos del Poder público. ¿Tiene derecho Gobierno alguno a dejar incumplida la Constitución tan sólo por ese personal criterio?

Evidentemente, no. Y mucho menos, cuando expresamente las Cortes reiteradamente han rechazado la adopción de medidas de ese carácter, primero, hace años, en el intento de ley del terrorismo, del señor Maura, y hace escaso tiempo, repudiando la reforma del Código penal que formulara el Sr. Piniés.

Es, por tanto, indudable que el presidente del Consejo se coloca fuera de la ley, y que su argumento sólo tiene la virtud de proclamar la existencia de lo que Melquiades Álvarez calificó de despotismo vergonzante.

Pero llega a mucho más el absurdo presidencial. A las preguntas que reiteradamente se le hacen para que manifieste cuáles serían esas medidas que considera preciso adoptar, nada contesta ni especifica. En síntesis, la burla de tal razonamiento podría formularse así: «Levantaré las garantías, si antes me autorizáis para aplicar unos preceptos sobre cuyo contenido concreto guardo silencio.»

Pregunta asimismo Melquiades Álvarez en qué razón o pretexto de alteración del orden puede fundarse el mantenimiento de

la suspensión. Entonces, el Sr. Maura, por toda respuesta, y como si en materias tales fuera posible el misterio, contesta con un ademán, con un aspavento, que simula guardar discreta reticencia.

Nosotros, al contemplar tales cosas, y por muy habituados que nos encontremos al perenne triunfo del absurdo, creímos, no ya en la fulminante caída del Gobierno, sino hasta en su reclusión en una casa de orates. Pero nada de eso ocurrirá. El señor Maura continuará siendo la máxima autoridad, con asistencia y usufructo del máximo disparate. Los españoles, adolecidos de mortal pasividad, no es sólo el derecho constitucional el que ven morir. Han perdido también otro más elemental: el derecho al sentido común. Y en vano será que el Sr. Alvarez, con vibrante elocuencia, lo proclame y esclarezca. Sólo logrará que el presidente del Consejo, una y otra vez, se levante a decir que no dijo eso, sino lo otro o lo de más allá, sin que jamás salga de este efugio, tan pueril por su substancia como solemne por el gesto sacerdotal con que lo acompaña el orador.

Triste destino, que deprime el ánimo, el de verse obligado a comentar los vulgares sucesos, en que rara vez brilla una chispa de ideal, de esto que, con abuso de la gramática, llamamos política en nuestro país! La pluma se fatiga de trazar tantos absurdos y de escribir monótonamente esa palabra.

No podemos silenciar el enorme error en que incurren algunos elementos que, utilizando la libre facultad de elegir el mejor rótulo, se apellidan liberales. El conde de Romanones reconoce que sería un histerionismo político el colaborar con el señor Maura si las garantías no se levantan, y que ello borraría su matiz liberal. No obstante, sigue sosteniendo en el Gabinete un ministro que le representa. Es como si las manifestaciones que ayer hizo hubiéralas formulado desde el banco azul. ¿No hubiera sido más lógico separarse antes de él?

Por el contrario, parece que tales oposiciones verbalistas no impiden seguir teniendo ministros dentro del Gobierno.

He aquí el cuadro lamentable que en el examen de una política que han consentido tan sólo dos sesiones parlamentarias nos ofrece. Y esa misma lógica y desconcierto preside en los graves asuntos de Marruecos, en la solución del conflicto económico de los Presupuestos, en los Aranceles, que arruinarán a España. Ciertamente en estos últimos puntos no siempre el absurdo en lo público suele serlo en lo privado, pues no pequeños intereses de la plutocracia obtienen, esos sí, completa lógica en el fomento de sus apetitos.

¡Quien jamás tiene derecho a la lógica es España! Pero los españoles lo soportan...

La cuestión de Irlanda

Enmienda rechazada

Londres, 3.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, fué rechazada, por 25 votos contra 53, una enmienda que tiende a precisar que Irlanda no podría renunciar su adhesión a la Corona ni erigirse en República.

La Dail Eirean

Dublín, 3.—El Sr. Griffith ha declarado que la Dail Eirean aplazará sus sesiones hasta el 25 de Abril.

Por qué son belicosos los irlandeses

Nueva York, 3.—El doctor Edouard Martin, eminente fisiólogo de Boston, ha dicho en un discurso pronunciado en la Escuela de Tecnología, de esta ciudad, que el espíritu de combate de los irlandeses era debido a que éstos se alimentan casi exclusivamente de legumbres en estofado y de leche.

LAS REFORMAS DE «LE FIGARO»

De Flers se bairá con Latzarus

París, 3.—A causa de un artículo firmado por los Sres. Capus y De Flers en el «Figaro», el Sr. Latzarus, que fué hasta ayer redactor jefe del periódico, ha rogado a sus amigos los Sres. Froment-Mourice y Von den Brook de Abraban que pidan explicaciones a los dos firmantes. Monsieur Capus manifestó a estos dos señores que daría a conocer más tarde su respuesta. Después de haber visto también a M. de Flers, los dos representantes de M. Latzarus recibieron una carta de aquél, en la cual les hace observar que M. Capus tiene sesenta y tres años, y que le parece lógico, puesto que es mucho más joven, asumir el solo la responsabilidad del artículo.

Los dos representantes de Latzarus, después de dar cuenta a éste de su gestión, contestaron que los dos firmantes del artículo deben responder de su contenido.

El asunto no ha pasado hasta ahora de ahí.

Se dice que los testigos del Sr. De Flers serán Henri de Regnier y Amedée de Flers.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Teresa de Escoriza, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

La risa de don Antonio

Melquiades cayó en la cuenta,
y a mí me pasa, parienta,
lo mismo; ¡qué demonio!...
¡A mí también me revienta
la risa de don Antonio!

¡Tiene un no sé qué de altivo,
el tal gesto despectivo,
que yo tampoco lo aguanto!...
¡Y más cuando no hay motivo
para «Catonismo» tanto!...

¿A qué mostrarnos los dientes
con tal sonrisa de tedio,
cual diciendo a los presentes:
«Estoy oyendo a ESTAS GENTES
porque no hay otro remedio?»...

¿A qué aparecer sonriso,
y alzar las cejas del viso,
entre resignado y lierno,
cual si fuese un compromiso
lo de estar en el Gobierno?»...

¡No, amigo; verle me irrita
cuando rie de tal modo
y sacude la levita!...
¿Usted, puro?... ¡Quita, quita!...
¡Usted ha danzado en todo!

¡Cuando se ha tomado parte
en todo, no vale el arte
de reír, con gesto huraño,
cual si usted fuese un extraño
o un habitante de Marte!

Usted gobernó cien veces,
con los más diversos peces
de la derecha y del centro...
Usted es de los de dentro:
conque, ¡qué risa ni muecas!...

Para alzar la voz sincera
contra todo lo que pasa,
y reír con esa manera...
hay que ser de otra manera...
¡La austeridad verdadera
consiste en estarse en casa!

LUIS DE TAPIA

UNA CAMPAÑA DE OPINION

La mujer ante la guerra

La ilustre marquesa del Ter, presidenta de la Unión de las Mujeres de España, inteligencia vigorosa y corazón generoso, siente un sincero horror ante el cuadro trágico de la guerra.

Su labor entusiasta y perseverante por las reivindicaciones de la mujer, por el triunfo de un feminismo sano, sin exageraciones peligrosas, es obra de lucha, ciertamente, acometida por la marquesa del Ter con admirable valentía; pero no es menos cierto que para el éxito de estas luchas de carácter social, a las que arrastran explicablemente inquietudes espirituales y un legítimo deseo de conquistar derechos injustamente denegados, es indispensable esa paz material que enmohece las armas de combate, por la que suspira la noble dama cuya opinión sobre nuestra actuación en Marruecos hemos solicitado para nuestra encuesta.

Al iniciarse las operaciones que siguen a la rota de Melilla, la marquesa del Ter se trasladó a aquella plaza. Allí la llevaron sus inquietudes de madre, ya que en los campos africanos peleaba un hijo suyo—un valiente muchacho, que había sido oficial de las fuerzas regulares y lo era entonces de los Húsares de Pavía—, y sus sentimientos humanitarios, que ya había puesto de relieve en la guerra europea.

Quería la marquesa poner a disposición de los soldados españoles heridos en campaña las enseñanzas que había adquirido en los hospitales de sangre del extranjero durante la gran guerra. Ofreció sus servicios personales, su experiencia, cuanto pudiera beneficiar a los heridos y enfermos;

pero sus buenos deseos tropezaron con obstáculos que no pudieron salvar.

A la vista de los hospitales—exceptuando los dos que tenía a su cargo la Cruz Roja—mal dotados de los más indispensables servicios, y a la vista de las condiciones en que luchaban los soldados, el amor a la paz, que siempre fué el más íntimo sentimiento de la marquesa, se arraigó aún más en su espíritu.

—Yo sé lo que es la guerra—dice la ilustre dama—, porque presencié todos sus horrores en los hospitales extranjeros, que por cierto estaban todos al servicio de la Cruz Roja, y porque ahora, recientemente, me he estremecido de dolor ante la camilla en que era conducido el soldado español herido; y porque sé lo que es la guerra, la odio y ambiciono para España la paz, una paz duradera, que le permita reconstituirse interiormente y atender los anhelos de la mujer, preterida con notoria injusticia.

Tanto amo la paz—añade—, que trabajo ahora para organizar en la Unión de la Mujer en España una sección especial que ha de estar adscrita a la Liga internacional de la Paz universal.

La opinión de la marquesa del Ter, que con tanto entusiasmo ha trabajado siempre por el triunfo del feminismo, puede concretarse en muy pocas palabras. Ella no sabe si debemos realizar o no la operación que se prepara sobre Alhucemas, si debemos continuar en Marruecos en plan de conquista o con misión protectora. Ella sólo sabe que ansía la paz, mejor hoy que mañana.

La situación de Portugal

Lo que dice el presidente del Consejo

Lisboa, 3.—El Parlamento ha inaugurado hoy sus sesiones.

El presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maria da Silva, ha declarado a los periodistas que el Gobierno no piensa clausurar las Asociaciones obreras ni ejercer la menor violencia sobre ninguna clase social; pero que no desiste de mantener el orden público, lo que interesa a todos, por indispensable para la vida interior y exterior de la nación. Añadió que los actos del Gobierno se acomodarán a los acontecimientos y estarán orientados en el sentido de restablecer la normalidad del trabajo. Terminó diciendo que el Gobierno es contrario al restablecimiento de la pena de muerte.

La situación financiera

El Gobierno ha conquistado las simpatías de la opinión y la confianza de los Círculos financieros.

Este es el motivo de que todos los días la divisa portuguesa obtenga mayor cotización, existiendo una tendencia muy marcada para una gran mejora en los cambios y para el saneamiento de la moneda.

La Prensa hace resaltar que la carestía de la vida aumenta diariamente en proporciones alarmantes.

Un empréstito

El periódico «A Capital» escribe que el ministro plenipotenciario de Inglaterra ha visitado al ministro de Estado portugués y le ha comunicado que Londres dará facilidades para la negociación de un empréstito exterior portugués.

La vigilancia en Lisboa

Las tropas acantonadas en los alrededores de la capital continuarán en ella, formando la primera división del ejército, que quedará organizada como antiguamente.

Informes de Vigo

Vigo, 3.—Noticias de Portugal dicen que la situación se agrava por momentos. La Guardia Republicana de Oporto se niega a dejarse desarmar, persistiendo en su actitud de franca rebelión.

Los huelguistas tranvianos se han dirigido a los obreros ingleses, pidiéndoles que no vengan a sustituirlos.

El periódico «La Batalla» dice que la huelga no será revolucionaria. Tendrá carácter eminentemente económico.

La muerte del príncipe de Braganza

Lisboa, 5.—Ha llegado a este puerto el destructor «Voigat», que fué a Italia a recoger el cadáver del príncipe Alfonso de Braganza, hermano del difunto rey Carlos.

Desembarcado el cadáver, fué colocado en la capilla del Arsenal, rindiéndole honores las tropas que el Gobierno mandó al acto fúnebre.

La urna en que está encerrado el cadáver es de plata maciza, y el príncipe está vestido con el uniforme de capitán general del ejército portugués.

Mañana se celebrarán los funerales y después el cadáver será trasladado al panteón de San Vicente, donde reposan los reyes portugueses fallecidos.

La opinión pública comenta favorablemente el espíritu de tolerancia en que se ha inspirado el Gobierno, dando toda clase de facilidades para el traslado de los restos fúnebres y rindiéndole honores como príncipe de Braganza fallecido.

IDEOGRAMA

PACIFISMO APARENTE

La maldad jamás se define en crímenes pequeños; quiere progresar y hacerlos mayores.

HEBBEL. Diario.

—¿Has visto?—he preguntado a uno de mis amigos más cordiales—. Inglaterra reduce francamente sus armamentos; Francia hace lo propio; los Estados Unidos suspenden toda nueva construcción naval, y el japonés no opone traba alguna a los acuerdos de las últimas conferencias. Todo anuncia que, en plazo muy próximo, el desarme será un hecho y habremos entrado francamente en el camino de la realización de los ideales proclamados por Berta de Sütner.

—¡Husión engañosa!—me ha contestado mi interlocutor—. El estado de guerra es tan natural a la Humanidad como el de sumisión a los rebaños. Mientras haya hombres sobre la superficie del planeta, habrá luchas de unos contra otros. La paz aparente no será sino una preparación para otra guerra más cruel, más sangrienta que todas las que han llevado a las naciones a la desolación y a la ruina.

—No me negarás—he replicado—que se observa en todas las grandes potencias el firme propósito de reducir a un mínimo los Ejércitos permanentes y el número de unidades de sus escuadras. Por este camino, muy pronto habrá en el mundo muchos menos fusiles, muchos menos cañones, muchos menos acorazados...

—Es natural—ha insistido mi amigo—. También, cuando se inventó la pólvora, disminuyó el número de las flechas y de las catapultas. Los pueblos guerreros renuncian a los fusiles y a los barcos, porque en la guerra próxima no servirán absolutamente para nada.

—¿Qué quieres decir?

—Digo que los acorazados serán inútiles ante los submarinos, los cañones bajo los aeroplanos y las legiones de fusiles ante los gases asfixiantes. Se renuncia a lo inútil; pero se piensa en lo eficaz. Se cree en las intenciones pacíficas de Inglaterra porque no construye «superdreadnoughts»; pero en sus arsenales se lanzan al mar cientos y aun millares de sumergibles. Creemos que Francia y el japonés piensan en suprimir las guerras porque reducen sus cuerpos de infantes; pero sus flotas de aeroplanos son ya gigantescas. Cuando aplaudimos a los gobernantes de Norte América por la reducción de sus armamentos, la última palabra de sus inventos homicidas es el funesto gas «Wisither».

—¿Y qué es eso?

—El gas «Wisither» es, sencillamente, el más poderoso medio de destrucción que han podido imaginar los hombres. Más pesado que el aire, desciende hasta los subterráneos y no escapa a su acción destructora nada que se esconda bajo la tierra. Es invisible, y para ejercer su acción fatal, no es preciso que sea respirado; basta con que toque a un miembro cualquiera para que quien sienta su contacto fallezca. Lo destruye todo en un radio de muchos kilómetros, y se calcula que la tierra por donde pasa no podrá producir fruto alguno hasta que transcurran, por lo menos, siete años. Es la última palabra de la ferocidad.

—¿Qué horror!

—Y en todas las naciones, mientras son reducidos los viejos armamentos y hasta se piensa en su supresión, se estudia y se trabaja por encontrar otro gas más mortífero; porque en la nueva guerra no habrá ni fusiles, ni menos lanzas, pistolas ni sables, sino máquinas volantes, que arrojarán sobre las ciudades los gérmenes del cólera, de la peste y del tifus exantemático; submarinos que destruirán todo cuanto aparezca sobre la superficie de las aguas, y gases mortíferos que aniquilarán los Ejércitos más poderosos. El problema estriba en saber cómo se lanzará sobre el campo enemigo la enfermedad. El arma del porvenir es diminuta, pero implacable, y más terrible que cuantas cubrieron de luto la Historia. Se llama bacilo. ¿Comprendes ahora por qué se renuncia en todas partes a la fusilería y a los acorazados? So capa de humanidad, lo que se hace es renunciar a lo que no ha de servir para nada y prepara lo que ha de discernir el triunfo, llegadas que sean las nuevas hecatombes.

*

—¿Qué vergüenza!—he exclamado—. Los nobles guerreros, los descendientes de los caballeros sin miedo y sin tacha, los sucesores de los Bayardos, los Ruy Díaz y los Godofredos, rechazarían los nuevos métodos de combate, que siembran el exterminio a mansalva. Los hombres de honor de todos los países se pondrán de

LA POLITICA

El debate de las garantías. Otra jornada deplorada y repugnante

El anuncio de que el conde de Romanones se proponía explicar una interpelación acerca de la suspensión de garantías constitucionales llevó al Congreso extraordinaria concurrencia.

Como D. Melquiades Alvarez no podía asistir a primera hora de la sesión, por tener una vista en el Supremo, el presidente de la Cámara concedió la palabra a varios diputados para dar tiempo a que llegase el jefe de los reformistas.

Cuando éste llegó conferenció con los señores Villanueva y Rivas (D. Natalio), después con el marqués de Alhucemas y posteriormente con el Sr. Lerroux, a quien preguntó su opinión acerca del debate que se anunciaba.

«Creo—dijo el Sr. Lerroux—que será una comedia».

«Pues para evitarlo—respondió el jefe de los reformistas—estamos nosotros; yo, por mi parte, vengo dispuesto a que el espectáculo se convierta en tragedia, si es preciso».

El diálogo se suspendió porque el conde de Romanones había empezado a hablar; el Sr. Lerroux dijo que no quería perder ni una sílaba ni un ademán del ex presidente del Consejo.

Se invirtió la sesión en el debate, que, como el iniciado en la anterior acerca de la crisis por el Sr. Guerra del Río, quedó ayer mismo terminado.

No sorprendió a nadie su resultado, porque de antemano se tenía por seguro que el conde de Romanones pondría singular empeño en no crear dificultades al Sr. Maura, su admirado amigo, y en evitar cualquiera complicación política.

El comentario unánime era de asqueamiento, de justificada repugnancia, de viva protesta contra el espectáculo ofrecido en el Parlamento por tantas debilidades, decadencias, audecias e hipocresías juntas, que, arrolladoras, lograron sobreponerse a la brava elocuencia de Melquiades Alvarez y Besteiro y a la sinceridad simpática de don Miguel Villanueva.

Después de la sesión, el conde de Romanones, ante un corro de diputados y periodistas, expresaba su satisfacción en términos que no hemos de tener el candor de reproducir.

Preferimos recoger una frase del presidente del Congreso, que resume perfectamente, a nuestro juicio, el alcance y el resultado del debate.

Preguntado si tendría éste consecuencias políticas, dijo el Sr. Sánchez Guerra:

«Consecuencias políticas? Yo no puedo hablar. Son los ministros liberales los que tienen ahora la palabra».

El Sr. Maura en Palacio

A la hora acostumbrada fué ayer por la mañana a Palacio el Sr. Maura para despachar con el rey.

Al salir fué saludado por los periodistas, a los que dijo que había puesto a la firma del rey varios decretos de Fomento e Instrucción, porque los ministros de estos ramos no habían asistido al despacho en vista de que D. Alfonso iba a asistir al Campamento de Carabanchel y no podía detenerse.

También dijo que había debate en el Congreso sobre las garantías constitucionales.

Un periodista le dijo:

«Parece que el Parlamento está agresivo, y, sobre todo, los izquierdistas».

«Una cosa es agredir—respondió el presidente—y otra discutir. El agredir—añadió—no es, a veces, de la voluntad, sino de las razones que se pueda tener para hacerlo. Y aquí lo que más importa es el peso de las razones».

Manifestaciones del ministro de Marina

El ministro de Marina habló ayer extensamente con los periodistas.

Refiriéndose al presupuesto de su departamento, dijo que contiene más de dos millones quinientos mil pesetas de economía.

Añadió que el presupuesto lo había enviado ya al ministro de Hacienda.

Hablaron después los periodistas al marqués de Cortina de su supuesta designación para representar a España en la Conferencia de Génova.

Lo desmintió terminantemente el ministro de Marina, y dijo que, a su juicio, quien debía acudir a la Conferencia como delegado de España era el propio Sr. Maura.

«Ahora—añadió—es tan difícil que eso pueda llevarse a cabo tratándose de un país como el nuestro».

«Han tratado ustedes ya en Consejo de que fuera el Sr. Maura quien acudiera a Génova?»

«No. Si se ha hablado de eso, ha sido en conversaciones particulares. El Sr. Maura era la personalidad más indicada para representarnos en una Conferencia de esa importancia. Yendo como se dice que van a ir, acompañados de algunos ministros, los señores Lloyd George, Poincaré y Facta, el Sr. Maura al lado de ellos nos pondría a gran altura, dado que por sus altas cualidades, tratándose de una personalidad tan conspicua como nuestro jefe de Gobierno, ocuparía exactamente el mismo lugar que los más altos representantes de otras naciones».

La conversación derivó a otros temas.

Manifestó el marqués de Cortina que el Consejo de hoy comenzará a las cuatro y que el martes leerá el Sr. Cambó los proyectos.

«¿Qué se dice por ahí de los Aranceles?»

«Preguntó a los periodistas el ministro de Marina—Lo que yo no veo en las protestas que se formulan es un solo cargo concreto».

«¿Qué es lo que piden esos señores que se sientan agraviados? ¿Qué partidas son las que les molestan?»

«Yo he tenido durante la discusión habida en los Consejos y reuniones celebradas muy en cuenta los intereses agrícolas. Pues bien; los primeros en protestar contra el Arancel

fueron los cerealistas, que decían, entre otras cosas, que se habían gravado enormemente las máquinas agrícolas, cuando precisamente lo que se ha hecho ha sido rebajar los derechos correspondientes y colocarlos a cada valor».

La moción aprobada en la reunión de los cerealistas en el Congreso no es más que una especie de voto de censura al Gobierno, pues dice que el Arancel es muy malo.

La Comisión permanente del Congreso

Comisionado por el ministro de Hacienda, el Sr. Rodés ha trabajado activamente para ultimar las candidaturas de las Comisiones de Presupuestos y de Hacienda, y ya ha hecho entrega de aquéllas al Sr. Sánchez Guerra.

Según parece, han sido excluidos los republicanos, los socialistas y algunos grupos liberales, y se teme que ello origine nuevas dificultades.

Los cerealistas

En la sesión que el martes celebre el Congreso apoyará el Sr. Gasset la proposición aprobada en la reunión que anteaer celebraron los senadores y diputados representantes de intereses agrícolas y pecuarios.

La duración de las interpelaciones

Ayer presentó al Congreso el Sr. Alcalá Zamora la siguiente proposición de ley: «Artículo único. El artículo 169 del reglamento vigente se adicionará con los siguientes párrafos:

Se procurará que toda interpelación, con las votaciones a que dé origen, termine en la misma sesión en que se explique, y para ello, sin necesidad de acuerdo especial, se entenderá prorrogada la sesión por menos de dos horas. Si esta prórroga fuese insuficiente, la segunda sesión que al mismo debate se dedique se entenderá prorrogada por tres horas; la tercera sesión, por cuatro, y se entrará en la cuarta sesión, será permanente, sin necesidad tampoco de acuerdo de la Cámara, hasta que concluya la interpelación con sus votaciones.

Palacio del Congreso, 3 de Marzo de 1922.»

Nombramiento de Comisiones

Las secciones de la Alta Cámara han designado las siguientes Comisiones:

De Gobierno interior: señor conde del Asalto, Palomo, Yáñez, Martínez Pardo, conde de Albox, Cortezo y Avilés.

Presupuestos: Sres. Jiménez Arenas, Bartrina, Gil Becerriil, Sáenz de Quejana, Estelal, Rodríguez Valdés, Goicoechea, marqués de Hoyos, Fabié, Daurella, Tormo, Azpeitia, Ampuero, marqués de Mortara, Chaparrista, González Posada, Valero Hervás, marqués de Camps, Romero Girón, Guillón y Guillén Sol.

Cuentas generales del Estado: Sres. Gil Becerriil, Codorniu, Lopo, marqués de Rafal, marqués de Santa Cruz, Rodríguez (don Adelardo) y Zorrilla.

De Gracias y pensiones: señores conde del Asalto, Martínez (D. Justo), Molina, Taramona, Prast, Valero Hervás y Gómez Iguil.

De Peticiones: Sres. Martín Fernández, Montoya, Ubierna, Gil Rebolicho, marqués del Rafal, Almenara y conde de Esteban Colantes.

De Corrección de estilo: señores marqués de Laurencin, Cotarelo, Fabié, López (don Daniel), conde de la Motiera, Navarro Reverter y Romero Girón.

Proyecto de ley

El ministro de Marina leyó en el Senado un proyecto de ley estableciendo y regulando el crédito mobiliario en las embarcaciones de pesca y de sus artes.

La parte dispositiva dice:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para que, a semejanza de lo preceptuado en el real decreto de 22 de Septiembre de 1917, desentendiéndose el crédito mobiliario agrícola, cuyo establecimiento fué autorizado por ley de 2 de Marzo de 1917, cree y regule el crédito mobiliario marítimo sobre la prenda, sin desplazamiento respecto a las embarcaciones de pesca y sus respectivos.»

El ministro de Estado, enfermo

El ministro de Estado, Sr. González Hontoria, se vió ayer obligado a guardar cama.

Así se lo comunicó el presidente del Congreso a algunos diputados que le tenían anunciadas preguntas.

El puerto de Málaga

Han visitado al ministro de Fomento el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Málaga y los representantes en Cortes por los distritos malagueños, Sres. Pérez Urruti, Armiñán, Martín Velandía, Estrada, Encina, López, Molina y Padilla.

El objeto de la visita era hablar al Maestro de los intereses del puerto y las aspiraciones del comercio y su mejoramiento.

Los reunidos convinieron, por tanto, conceder un voto de confianza al ministro para que en unión del presidente de la Junta, Sr. Eros, y del diputado Sr. Pérez Urruti, estudien y propongan la manera de organizar aquel importante puerto mediterráneo para colocarlo a la altura que su intenso tráfico requiere.

LOS TRANVIAS

Atropello evitado

El conductor número 539, que dirigía ayer tarde el tranvía número 195 de la línea de Cuatro Caminos, tuvo la oportunidad y el acierto de evitar el atropello de un niño de seis años, que, atolondrado, desembocó corriendo de la calle de María de Guzmán y fué a atravesar la vía en el momento que pasaba el tranvía.

El conductor frenó el eléctrico y el niño resultó milagrosamente ileso por haberlo recogido el salvavidas.

Nos parece muy oportuno que por quien con responsabilidad fuere recompensado el citado conductor.

—Joanquina Varela, de cincuenta y seis años, que vive en la calle de la Palma, 75, tercero, fué asistida de lesiones de pronóstico reservado, que se produjeron al caer del tranvía en la calle de San Bernardo, frente a Quiñones

Movimiento obrero

Unión General de Trabajadores

La Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado sesión ordinaria, ocupándose de los siguientes asuntos, entre otros:

Imposibilidad de la Sección de Agricultores de Laguna de Negrillos (León) de nombrar Directiva, porque la Guardia civil amenaza con conducir a la cabeza del partido judicial a los que acepten si surge alguna huelga.

Los trabajadores del Sindicato minero metalúrgico de Peñarroya han comenzado a emigrar, por no ceder en su actitud de huelga. La Ejecutiva recomienda a las Secciones que envíen recursos a dicho Sindicato.

Trataron también de asuntos relacionados con las Secciones de Agricultores de Nules, Agricultores de Cuevas del Becerro, Agricultores de Cuevas de San Marcos y visita e intervención de Largo Caballero en el conflicto del Sindicato minero vascoano.

Una protesta

Los trabajadores asociados de Mocejón protestan energicamente contra las coacciones de que son víctimas por aquellas autoridades, que han llegado a tener detenido al presidente de aquella Sociedad sin motivo justificado, siguiendo la política social de este Gobierno.

Los campesinos de Nules

Después de una huelga de larga duración, los obreros del campo han logrado un pleno triunfo, mediante la intervención de un delegado de la Unión General de Trabajadores.

¿Hasta cuándo?»

Bajo esta interrogación da «El Socialista» la noticia de que en estos días han sido detenidos, y están en la cárcel, 22 obreros del ramo de la madera y tres albañiles.

Advierte la posibilidad de sucesos lamentables si los agentes de la autoridad persisten en entrar en la Casa del Pueblo fingiéndose amigos de los obreros y de este modo realizar la selección de los que luego llevan a la cárcel.

Y pregunta: ¿Es que se busca una provocación? En efecto; ese procedimiento es una provocación más de la autoridad que debe inmediatamente evitarse.

Arte de Imprimir

Ha quedado aprobada la reforma del reglamento de esta Sociedad, salvo el punto relacionado con la edad de los asociados para tener derecho a voto.

Fundidores tipográficos

La Comisión nombrada para gestionar las peticiones hechas a la casa Richard Gans ha tenido un voto de confianza para continuar las gestiones, que seguramente hoy quedarán terminadas de acuerdo con las peticiones obreras de que no haya despidos y se aumenten los salarios.

Los solidarios

Han conseguido que sean aceptadas, casi íntegras, las peticiones que tenían hechas a los patronos. Y serán dadas a conocer a los asociados en junta general que celebrarán el próximo día 13, a las seis de la tarde.

Socorros para los rusos

La Junta directiva de la Asociación general de dependientes de comercio, industria y banca participa a sus asociados que no deben limitarse a entregar sus donativos, sino que, además, deben recabar la ayuda de sus compañeros y de sus amistades, para lo cual tienen a su disposición, en el domicilio de la organización (secretaría núm. 5 de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2), boletos de recaudación, sellados y registrados por la Directiva, que pueden recoger de diez a once todas las noches.

Recuerda a la dependencia en general que en el mismo local, y a la misma hora, pueden entregar diariamente sus donativos individuales.

Más deportaciones

Desde Pontevedra escriben Luis Rodríguez Alonso, Higinio Martínez, Felipe Santos, José Bento, Julio Américo, Esteban López y Octavio Suárez, que aquel gobernador civil ha ordenado su deportación a puntos muy lejanos de la Península.

Julio Américo sufre frecuentes vómitos de sangre. La mujer y cinco hijos de Higinio Martínez duermen a la intemperie, porque, encerrado él, no han podido pagar la casa.

¿Es cierto esto? Casos análogos han resultado ciertos. ¿Hay razón para pedir el restablecimiento de las garantías, acabando con esta inusitada represión?»

Los metalúrgicos de Alcoy

La Comisión de huelga ha dado un vibrante Manifiesto preguntando a aquellas autoridades y a los patronos cuántas víctimas son precisas para que se preocupen en dar humana solución al conflicto que tienen planteado.

Relatan las persecuciones de que son objeto por parte del alcalde, que niega trabajo en las obras municipales a los huelguistas metalúrgicos.

Sigue la protesta

Nos dicen: «La Comisión administrativa de la Casa del Pueblo hace suya la rectificación y protesta que hace el Comité del Sindicato de la madera, haciéndola extensiva a todos compañeros de los demás oficios que en virtud de las disposiciones del Sr. Millán de Priego son encarecelados estos días a capricho».

También tenemos que hacer constar que los dos mil quinientos recibos salariales de los que indica la nota de la Dirección de Seguridad no son del Sindicato y si pertenecen a la Sociedad de Socorros de Ebanistas, según está entera nos ha comunicado.»

Convocatorias

Esta tarde, a las seis, y con el tema «Comentarios al Manifiesto comunista», dará una conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo Manuel Cordero.

de los organizados por la Juventud Socialista Madrileña.

—A las ocho y media, se reunirán los colchoneros.

—A las tres y media, los auxiliares de Farmacia.

—La Sociedad Salud y Cultura se reunirá mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, para hacer una excursión a la Fuente de las Damas.

—La Asociación de dependencias de teatros recuerda a los asociados que no tengan ocupación que hoy, a las horas de oficina, deben presentarse para informarse de un asunto urgente.

—El grupo local de encuadernadores federados celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

—La Sociedad de inválidos celebrará junta general el lunes 6, a las seis de la tarde, en el Circolo Socialista, Hernani, 15.

—Los guarnicioneros celebrarán sesión hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo.

LA CUESTION DEL PAPEL

Una carta

La A. G. P.—Almacenes Generales de Papel—nos interesa la publicación de la siguiente carta:

«Sr. Director de «A B C»:

Presente.

Muy señor nuestro: En virtud de los derechos que nos concede la ley de Imprenta, pedimos a usted la publicación de las siguientes líneas de rectificación a las que nos dedica en el número de «A B C» de hoy.

Podrá ser exacto que el director de algún periódico madrileño se haya lamentado ante el «A B C» de que nosotros intentemos anular lo convenido en el pasado mes de Julio entre la industria papelera y los periódicos; pero no es menos cierto que, no ya un director, sino muchos, se han lamentado ante nosotros de que sea el «A B C» quien se obstina desde hace mucho tiempo en imposibilitar todo acuerdo equitativo y destruir todo espíritu de concordia. Y en cuanto al ruido y al escándalo de ésta y otras campañas, nadie, imparcialmente juzgando, podrá negar que es el «A B C» quien intemperadamente se complace en provocarlos.

Dijo «A B C» que, para captarnos el apoyo de los periódicos de Barcelona, les habíamos ofrecido el papel a 50 pesetas. A nuestra formal negativa, arguyó, iniciando un repliegue estratégico, que a él se le había escrito así el Sr. Ravés, administrador del diario barcelonés «Las Noticias». Mas acosado aun por nuevas y rotundas negativas nuestras, pretende hoy sincerarse con el siguiente párrafo de una carta del Sr. Ravés:

«Hace unos días, los periódicos de esta acordamos, como fórmula de arreglo, aceptar el precio de 50 pesetas los cien kilos sobre vagón fábrica, para el papel que nos suministra la Papelera, siempre que dicho precio quedara asegurado como máximo.»

Quiere el «A B C» embrollar a sus lectores jugando no muy hábilmente con el verbo aceptar. Que los periódicos barceloneses estuviesen «dispuestos a aceptar», no quiere decir que se haya hecho ofrecimiento alguno. Ni hay más ofrecimiento que el que formularon los fabricantes en la Junta de Aranceles: que renunciarían a toda protección mientras el precio del papel no bajase de 50 pesetas. Pero como ni en esa débil trinchera de un inocente equívoco queremos que se resguarde «A B C», le conminamos ahora a que publique el documento o cite la conferencia en que ese ofrecimiento haya sido hecho por nosotros a los periódicos de Barcelona, pues seguimos calificando de absolutamente falsa tal afirmación. Si es verdad que en alguna ocasión se ha facturado el papel a menos de 60 pesetas, fué precisa y únicamente el de «A B C», a 56 pesetas, el pasado verano y por los motivos humanitarios que ya expusimos en la carta que se ha negado usted a publicar.

De ustedes atentos ss. ss. q. e. s. m.»

La Policía y los políticos

Como información curiosa, recogemos la que anoche publica un querido colega acerca de los servicios de vigilancia establecidos para la circulación por las calles de Madrid de los siguientes personajes:

Don Antonio Maura.—Un comisario, tres inspectores, dieciséis agentes y un automóvil.

D. Manuel Allendesalazar.—Un inspector, cinco agentes y un automóvil.

D. Juan de la Cierva.—Un inspector, seis agentes y dos motocicletas.

D. Gabino Bugallá.—Seis agentes y un automóvil.

D. Alejandro Lerroux.—Un inspector, cinco agentes y una motocicleta.

Marqués de Lema.—Dos agentes y una motocicleta.

D. Francisco Cambó.—Un inspector, cuatro agentes y un automóvil.

Conde de Coello de Portugal.—Cuatro agentes y una motocicleta.

UN BANQUETE

Los amigos del prestigioso industrial de esta corte D. Enrique Flores Valles, deseando dedicarle un homenaje en celebración del triunfo obtenido en las pasadas elecciones de concejales, han organizado en su obsequio un banquete, que tendrá efecto en el Campo del Recreo mañana domingo, a las una de la tarde.

Los tickets para dicho acto pueden adquirirse en la calle de Magdalena, núm. 24 (tienda), calle de Envarás, núm. 25 (tienda), Avemaria, núm. 49 (calle de Barber), Embajadores, núm. 87 (bar), paseo de las Delicias, núm. 1 (comestibles), y plaza del Progreso, núm. 1 (café del Progreso).

DE BARCELONA

Vista de una causa por explosión de bombas

Barcelona, 3.—Nuevamente ha sido señalada para el día 17 del actual la vista de la pieza separada de la causa que se instruyó por el juzgado especial, primero, y por el del Oeste después, por denuncia y fabricación de explosivos en el piso cuarto de la casa número 10 de la calle de Toledo, en la que ocurrió una explosión el día 2 de Mayo del año último, a consecuencia de la cual resultaron muertas seis personas y heridas tres más.

El fiscal, en sus conclusiones, pide el sobrestamiento libre para Fernando Sánchez Raja, «Negret de Gracia», y para Francisco Pascual, solicitando la pena de ocho años de presidio mayor para Vicente Sales Moliner y Antonio Rubí, e igual tiempo de prisión mayor para Rosario Segarra.

El defensor pide la absolución de sus patrocinados.

Misterio aclarado

Ha quedado aclarado el misterio que rodeaba al hallazgo del boté que fué encontrado ayer en las proximidades de Caldetas. Se trata de una embarcación que naufragó en el puerto de Barcelona el sábado último. Los objetos encontrados en ella pertenecen al patrón de la barca y a los pasajeros que la ocupaban al ocurrir el accidente.

Detención de un anarquista pasivo

En la madrugada última ha sido detenido por la Policía el conocido anarquista Castellote, que durante algún tiempo fué alma de las organizaciones obreras.

Este sujeto estaba apartado desde hace mucho tiempo de la vida activa, por lo que su detención ha producido gran extrañeza.

TOROS EN AMERICA

MEJICO.—Cogidas de Dominguín y Sánchez Mejías

Se ha celebrado la corrida a beneficio de la Prensa, con toros españoles de Albarrán, y los espadas Segura, Gaona, Silveti, Belmonte, Dominguín y Sánchez Mejías.

Los toros cumplieron y tuvieron mucho poder.

Segura y Gaona, muy bien toreando y matando; fueron aplaudidos. Silveti, superior toreando y matando. Belmonte y Dominguín, colosales, grandes ovaciones toreando y matando, siendo aclamados durante toda la corrida. Dominguín fué cogido aparatadamente al entrar a matar, recibiendo un fuerte golpe en la rodilla que no le impidió continuar la lidia. Mejías fué cogido toreando de muleta y resultó con un puntazo profundo en el muslo derecho.

La entrada, un lleno.

Mérida.—Se ha celebrado la segunda charlotada

con novillos de Covadonga, que fueron buenos. La entrada, un lleno. Charlot, el Chispa y su «botones» consiguieron otro nuevo éxito con sus nuevos trucos. Grandes ovaciones y contratados para el próximo domingo.

Carnet para hoy

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media de la tarde, conferencia de D. José Antonio Ubierna sobre La reforma del Senado español.

ACADEMIA DE MEDICINA.—A las seis y media, sesión literaria.

Los doctores Carro y Stocker presentarán una niña de nueve años operada de úlcera pilórica.

El doctor Mollá se ocupará de la Superioridad de la prostatictometría perineal sobre la hipogástrica en ciertas formas anatómicas y clínicas de hiperplasia de la próstata.

Y el doctor Marañón disertará acerca de la Diabetes y tensión arterial.

ATENEO.—A las seis de la tarde, el catedrático Sr. Verdes Montenegro dará una conferencia sobre el tema Advertencias a un filósofo incipiente.

A las siete, D. Pablo Fábregas disertará sobre Los terremotos (con proyecciones).

A las diez de la noche, D. José Andrés y Manso dará la sexta conferencia popular sobre Religión, moral y economía en la familia y en la escuela.

BAILES DE PIÑATA.—En el Centro Asturiano, Burgales y teatro de la Zarzuela.

BANQUETES.—A la una, en el Ritz, en honor del nuevo general D. Leopoldo Saro.

A la una, de la Asociación de Vecinos, en el teatro del Centro.

CENTRO REFORMISTA DE LA INCLUSIVA.—A las diez de la noche, conferencia de D. Justo Rocha, tercera de la serie organizada por esta Juventud, bajo el tema Sensaciones experimentadas ante las luchas sociales.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.—D. Rafael Torromé, subinspector general de Primera enseñanza, continuará su disertación acerca del tema La ciencia del alma y el arte de educarla, a cuyas conferencias concurre numeroso público.

FUNCION BENEFICA.—A las cuatro y media de la tarde, en el teatro de las Damas Catequistas, para los heridos de la campaña.

INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete de la tarde, La arquitectura en el siglo XVII (con proyecciones).

UNIVERSIDAD CENTRAL.—A las seis, segunda conferencia de las organizadas por la Juventud Universitaria Femenina, estando a cargo de D. Luens Fernández Navarro, catedrático de esta Universidad, que disertará sobre el tema El problema español de Marruecos visto por Juan Valera.

REAL.—A las nueve y cuarto, despedida de María Barreros con El barbero de Sevilla, su ópera favorita.

ESPAÑOL.—Presentación de la compañía de María Esposa.

El tránsito rodado

El alcalde dicta nuevas reglas para reglamentario

La Alcaldía-presidencia ha observado los efectos de su bando fecha 18 de Enero último relativo a la circulación, y visto en la práctica cuáles pueden ser las dificultades corregidas y las que aún hayan de corregirse, así como habiendo oído a la Unión General de Conductores de carruajes y similares de Madrid, ha creído necesario añadir algunas disposiciones referentes a vías cuya circulación también es preciso regular y de las que no se ha tratado en el contenido de dicho bando; pero a los efectos de no dictar otro nuevo y que pudiera haber confusión respecto a las disposiciones de ambos, que no son contradictorias, sino complementarias, cree conveniente darlas a conocer por medio de la Prensa en esta nota de carácter oficial.

Quedan subsistentes las disposiciones primera, segunda y tercera del bando de 18 de Enero y aclaradas en la forma siguiente las Cuarta. Queda terminantemente prohibido a los vehículos de tracción mecánica de todas clases utilizar la marcha hacia atrás, no siendo para maniobras absolutamente precisas para el buen orden de la circulación y siempre a juicio de los agentes encargados de ella. Cuando un vehículo de cualquier clase haya pasado en una calle del punto a que se dirige, si la circulación de ésta es en un solo sentido, no podrá dar vuelta o retroceder en la misma calle, sino deberá dar la vuelta a la manzana para retroceder hasta el punto conveniente.

Quinta. Desde las once de la mañana a las diez de la noche la circulación de vehículos de todas clases seguirá en las calles que a continuación se indican las direcciones y orden respectivo para cada una:

Calle de Alcalá.—Libre tránsito en ambos sentidos en la totalidad de su extensión.

Carrera de San Jerónimo.—En un solo sentido y en dirección a la Puerta del Sol, desde la de Nicolás María Rivero (Cedaceros).

Calle de Nicolás María Rivero.—En un solo sentido, de Carrera de San Jerónimo a Alcalá.

Calle del Barquillo.—En un solo sentido, desde Fernando VI a Alcalá.

Calle de Sevilla.—En ambos sentidos, pudiendo los vehículos dar la vuelta alrededor de la farola de la plaza de Canalejas, a excepción de las horas llamadas del desfile, que quedarán determinadas por la presencia del agente de la autoridad que con dicho objeto estará situado en el lugar conveniente.

Calle del Príncipe.—En un solo sentido, desde la plaza de Canalejas a la plaza de Santa Ana y Huertas.

Calle de la Cruz.—En un solo sentido, desde la plaza del Ángel a la plaza de Canalejas.

Calle de Espoz y Mina.—En un solo sentido, desde la Carrera de San Jerónimo a la plaza del Ángel.

Calle de Carretas.—En un solo sentido, desde la calle de Atocha a la Puerta del Sol.

Calle Mayor.—En un solo sentido, desde la Puerta del Sol a Bailén, pudiendo salir los carruajes por las transversales, a excepción de la calle del Siete de Julio y callejón del Arenal, este último durante las horas del desfile y según las indicaciones del agente de la autoridad debidamente situado.

Calle del Arenal.—En un solo sentido, desde Isabel II a la Puerta del Sol.

Calle de Hortaleza.—En un solo sentido, desde Fernando VI a la Gran Vía.

Calle de Fuencarral.—En un solo sentido, desde la Gran Vía a la Gorieta de Bilbao.

Calle de San Onofre.—En un solo sentido, desde Fuencarral a Valverdé.

Calle de Peligros.—En un solo sentido, desde Alcalá a Caballero de Gracia.

Calle de la Aduana.—En un solo sentido, desde Montera a Peligros.

Calle de Jardines.—En un solo sentido, desde Peligros a Montera.

Puerta del Sol.—En sentido circular, o sea marchando los vehículos sobre su mano izquierda y no pudiendo volver más que después de pasados los evacuatorios que existen próximos a los extremos, exceptuadas las horas del llamado desfile y según indicación de los agentes de la autoridad debidamente situados.

Sexta. Los vehículos de todas clases marcharán siempre por el lado izquierdo de las calles, y muy especialmente en las calles en que la circulación sea en ambos sentidos, y al pararse lo realizarán sobre este mismo lado, aproximándose todo lo posible a las aceras. Los vehículos de tracción animal o de marcha lenta procurarán marchar próximos al acera de las aceras, dejando espacio libre para los que se encuentren parados al lado de ellas, y al contrario, para los de marcha más rápida. Los vehículos de tracción animal, al circular por las calles de Alcalá, Sevilla, Carrera de San Jerónimo, Mayor, Arenal, Peligros y Puerta del Sol, lo harán al paso del trote, exceptuando los carruajes de transporte.

Séptima. Cuando la aglomeración de vehículos frente a un establecimiento comercial, casa particular o lugar de espectáculos pueda causar entorpecimiento de la circulación, los agentes de la autoridad tomarán las medidas oportunas para que dichos vehículos tengan un punto de parada y espera lo más próximo posible a aquel en que queden sus ocupantes.

En todas las demás calles de Madrid no citadas en el bando y estas instrucciones, la circulación será en ambos sentidos y de acuerdo con lo que previenen las Ordenanzas municipales, juntamente con las disposiciones vigentes.

Los agentes de la autoridad cuidarán muy especialmente del cumplimiento de todo lo ordenado, y los infractores incurrirán en la sanción correspondiente además de la que hubiera lugar por desobediencia o desacato a la autoridad. La Delegación de carruajes podrá suspender temporal o definitivamente las licencias de aquellos coches de plaza o carruajes cuyos conductores fueren multados por desobediencia.

La Alcaldía-presidencia confía en la cultura del pueblo de Madrid para cumplir todas estas disposiciones, dictadas para facilitar, en bien de todos, la circulación, según lo exigen las necesidades actuales; pero el Cuerpo de la Guardia municipal y Policía urbana obligarán al cumplimiento de las mismas, quedando también facultados los particulares para denunciar a los agentes, y, bajo su responsabilidad, las infracciones que puedan cometerse, que serán castigadas con las multas y penalidades que las leyes autorizan.

Los agentes de la autoridad, por su parte, tienen la obligación de guardar al público todas las consideraciones necesarias.

Rectificación del Arancel

La Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid ruega a las clases mercantiles y consumidoras que envíen a la Secretaría de la Corporación, antes de fines del corriente mes, nota razonada de las rectificaciones que, a su juicio, proceda introducir en el Arancel recientemente publicado, con objeto de que las reclamaciones que se formulen puedan unirse al estudio general que practica la Cámara, y que será elevado en su día a conocimiento y resolución del ministro de Hacienda.

EN EL ATENEO

'La propiedad y la cuestión social'

Sobre este tema leyó ayer tarde en el Ateneo D. Joaquín Mencos una interesante memoria.

La concurrencia era numerosa.

El Sr. Mencos empezó sentando el principio de que las riquezas deben repartirse en proporción al trabajo que cada cual haya empleado en su producción. Hizo resaltar cómo, a causa de la actual organización económica, los medios de producción están monopolizados por la clase capitalista, gracias a la institución de la herencia, y dedujo de ello que para que las riquezas se repartan con justicia es preciso que ese monopolio cese, que esa institución hereditaria desaparezca, a ser posible, o se reduzca a un mínimo, caso de no serlo, y que en lo sucesivo el trabajo y los medios de producción estén en las mismas manos, para que el trabajador, a la vez capitalista y propietario, perciba el producto íntegro de su trabajo.

Expuso las diversas doctrinas conocidas en apoyo del derecho de propiedad, y aceptó la que lo funda en la naturaleza humana; pero hizo observar que esta doctrina implica el derecho que todo hombre tiene a ser propietario, de donde se deduce que, o la propiedad debe ser de todos en común, o debe generalizarse la individual de modo que todos seamos propietarios.

En cuanto a la herencia, el Sr. Mencos sostiene que es injusta, por ser causa de desigualdades inicuas y servir tan sólo para perpetuar una clase de ociosos; pero que no conviene suprimirla, porque se quitaría el estímulo del ahorro. En su lugar, propone que sea el Estado el heredero universal de todos los bienes, pero que se puede dejar en usufructo vitalicio a los hijos hasta la quinta parte del capital.

Esta casi supresión de la herencia llevaría a manos del Estado grandes riquezas, consistentes en tierras, minas, fábricas, etc. Para evitar caer en el colectivismo, propone se vendan en pública subasta las tierras a quienes se comprometan a labrarlas por sí, es decir, a no arrendarlas jamás ni tener obreros a su servicio y las fábricas y minas a Cooperativas obreras de producción. En cuanto a los servicios públicos, opina deberían socializarse.

Pasó luego a demostrar que ese régimen no es utópico, pues se basa en los mismos fundamentos del régimen actual: la ley de la oferta y la demanda y el interés individual como único acicate que hace al hombre trabajador. Cree, sin embargo, que es preciso establecerlo por evolución, o, a lo menos, preparar el camino para que una revolución social no se estrelle con la falta de preparación del pueblo, y pasa a exponer cuál debería ser la evolución que el mundo debería realizar para aproximarse cada vez más a esta doctrina.

El disertante fué muy aplaudido.

Lance entre caballeros

Leemos en la Prensa de anoche que en lugar próximo a Madrid tuvo efecto un asalto de armas entre el literato Mariano Benlliure Turo y el capitán Zabala, asalto a que dió ocasión un incidente ocurrido hace pocos días en un baile.

Acompañaban al Sr. Zabala los Sres. Verdes y Heredero. Con el Sr. Benlliure iban los Sres. Aragón y Linares.

El asalto, a espada, fué dirigido como juez de campo por el Sr. Aragón, y en el primer encuentro resultó herido en un hombro el señor Benlliure.

Los contendientes se mostraron tan correctos como valerosos.

La antropofagia en Rusia

Moscú, 13.—El comisario de Justicia popular comunica oficialmente que en el mes de Enero los Tribunales populares y provinciales de las regiones de Samara, Saratoff, Tseritsin, Kazan, Uffan y Simbirsk han juzgado 1.284 casos de antropofagia provocada por el hambre.

Entre los acusados figuran 401 campesinos del pueblo de Andreevka, del distrito de Buzuluk, que desenterraron a todos los cadáveres muertos por hambre o tifus durante los últimos meses, devorándolos a pesar de su estado de putrefacción. El reparto de carne humana estuvo a cargo de la Cooperativa Filial.

Los teatros

APOLO

Beneficio de Casimiro Ortas, con «El número 15»

Teatro lleno en las dos secciones y una enorme emoción en Casimiro, que, con el pie en el estribo, ha querido despedirse dignamente del público madrileño.

Claro que esto de la despedida es convencional. Porque inmediatamente que los de Apolo terminen sus compromisos en Zaragoza, es lo más posible su vuelta a Madrid, con todos los elementos, hasta con Vila, que no se resigna a una retirada honrosa como empresario.

Si Casimiro Ortas mide su prestigio y el afecto del público por los aplausos, a estas horas debe estar desvanecido de puro gusto.

Toda la compañía ayudó briosamente en el beneficio, y Rosarito Leonís se destacó como siempre, demostrando que es el «as», el «as» verdadero, de las tiples zarzueleras.

No hablamos visto a Casimiro Ortas en la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y tenemos que confesar que nos ha satisfecho cumplidamente en todo, hasta cuando le hemos visto haciendo pucheros.

Ortas y la Leonís, la Leonís y Ortas, son imprescindibles e inauterribles en Apolo. Mal haría el empresario que no tenga este detalle en cuenta.

MARTIN

«El gran Bajá», tres cuadros y apoteosis; letra de Loggion y Mendizábal, música de Fuentes y Camarero

En Martín, que es el horno donde se cuecen todos los atrevimientos por resbaladizos y peligrosos que sean, se ha estrenado anoche «El gran Bajá», que es como si dijéramos la «ultrasicalipsis» de lo «sicalíptico». Una cosa muy verde, muy verde, que llega hasta a invertirse en el momento más agudo. ¿Cabe algo parecido?

En Martín hubo anoche un éxito clamoroso; puede decirse que el éxito clamoroso de la temporada. Con «El gran Bajá» ha asegurado la Empresa el negocio por todo lo que resta de temporada y algo más.

Noble es decir que en Martín se gastan muy bien el dinero, y que todo lo que arde se presentó, además de rico en detalle, denotaba cierto buen gusto, que no abunda en teatros de más vuestros.

Gustaron mucho los tres cuadros; pero especialmente el segundo y tercero, porque los dos ofrecen al personal femenino de la compañía en todos los aspectos que pide el público de Martín.

Se repitieron todos los números, y algunos, como «la canción española» y el «tanquillo», cinco o seis veces.

El último cuadro, muy bien combinado y de magnífica plasticidad, tiene además la nota simpática de cantarse por las primeras, segundas y terceras tiples (estupendas de bonitas y atrayentes), además de acompañarse por una banda de cornetas y tambores, a la usanza de aquella que tanto gusto daba en la época de «El chaleco blanco».

La Labradora, la Barandiarán, la Sancha, la Monterde y Matilde López, gustaron hasta la saciedad. Y Videgain (cada vez mejor como director), Lino Rodríguez y Heredia, fueron aplaudidísimos.

Los autores salieron 32 veces a escena (tuvimos la paciencia de anotar y comprobar la cifra), ofreciendo la nota más simpática Ramón Mendizábal, que, reservándose hasta el final, no apareció en escena hasta la apoteosis.

Apoteosis sensacional, en que han sido los héroes todos los elementos más significativos del teatro Martín.

NOVEDADES

«La reina de las tarantas», sainete madrileño en un acto y cuatro cuadros

También en Novedades hubo el correspondiente éxito. Baste saber que uno de los cuatro autores es Eduardo Montesinos, ese hombre gordo y absurdo, que si como persona no es un «bibelot», en cambio, como autor, tiene trato de excelencia.

De Montesinos son los mejores y más populares cuplés que hoy cantan las más prestigiosas tonadilleras, y de Montesinos hay alguna zarzuelita, de las que consigieron hacerse centenarias en los carteles.

«La reina de las tarantas» tiene, como cualidad inapreciable, el verismo. Todo lo que pasa allí, puede pasar. Y eso no es cosa que ocurre en todas las comedias.

Se repitieron gran parte de los números musicales, y María López Martínez y la Perales, con Aparici, se llevaron los mejores y más calurosos aplausos.

Los autores salieron al final de la representación.

E. D. B.

VARIETES

Romea: Debut de Luisa Vila

Pocas veces, en la historia de las «varietés», habrá despertado un debut mayor expectación.

Romea presentaba el aspecto de los grandes acontecimientos. Rebosante de público, de ese público escogido, que va en serio a juzgar la labor de la artista.

Si de Luisa Vila, en su anterior paso por Romea, teníamos un recuerdo gratísimo, su presentación ahora ha superado en todo el interés reinante.

Luisa Vila viene aún más artista que se fué. Inmensa, en la dicción; incommensurable, en el gesto. Artista, en todas sus manifestaciones.

Durante su actuación fué escuchada con un silencio de respeto y atención, y al final de cada número los aplausos fueron verdaderas ovaciones, unas ovaciones sinceras.

En definitiva: que Luisa Vila viene más artista que cuando, hace dos meses, abandonó Romea.

Ha debutado también Eva Darling, que ha sido aplaudidísima en sus canciones.

Maravillas: Debut de Paquita Rosa y Marija del Oro

Dos números más figuran en el programa de Maravillas, y los dos de lo mejor del género.

Paquita Rosa, la bellísima bailarina, artista de la escuela clásica, que cada día está más linda y más artista, que se presenta con lujo y elegancia, fué aplaudidísima en justicia, pues siempre ha demostrado que es una de nuestras mejores bailarinas.

También gustó mucho y fué muy aplaudida la hermosa cancionista Marija del Oro, que canta muy bien y tiene una voz bonita y agradable.

En el Ideal Room se ha presentado una nueva cupletista, Carmencita Cruz, muchacha linda, de bonita voz y que se presenta muy bien.

El público la recibió con simpatía, aplaudiéndola todos los números que cantó.

ATENEO MEDICO MUNICIPAL

Conferencia del doctor Suñer

Esta tarde dará una conferencia en el Colegio de Médicos el doctor Suñer, catedrático de Pediatría, de la Universidad Central.

Versará la conferencia sobre un tema tan interesante como el de la «Medicina de urgencia en la asistencia infantil»

LAS GRANDES FIGURAS LITERARIAS

Ha muerto Henri Bataille

La dramaturgia francesa ha perdido uno de sus más ilustres y afortunados cultivadores. Henri Bataille acaba de morir en París, relativamente joven, a los cuarenta y nueve años de edad, cuando todavía podía dar muchos días de gloria al teatro francés.

El autor de «Mamá Colibrí» y de otras muchas obras notabilísimas—la fecundidad de Bataille era asombrosa—apasionó en muchas ocasiones a los públicos, y más que a éstos, a la crítica, por lo general injusta al juzgar la labor admirable del dramaturgo, que no se resignaba a esa injusticia, y se rebelaba contra los ataques de los críticos.

La muerte de Bataille deja vacante en la dramaturgia francesa un puesto de honor, para ocupar el cual precisan méritos muy sobresalientes, como los que, pese a la pasión de la crítica, hacían del autor de «La mujer desnuda»—obra representada en España por Margarita Xirgu—una de las figuras más gloriosas del teatro francés contemporáneo.

El incendio de anoche

A las dos de la madrugada se declaró un incendio en una de las buhardillas de la casa número 2 de la calle de Barcelona, que cruzó la natural alarma entre los vecinos.

Acudieron rápidamente los bomberos del segundo Parque de Incendios y de la Dirección, y el fuego fué prontamente sofocado, sin más perjuicios que el susto enorme de los vecinos y pequeños desperfectos en la finca.

Unos malhechores matan al barón Coffart

París, 3.—Telegrafían de Palermo al «Journal» que un grupo de malhechores, cuya identidad se desconoce, ha dado muerte, en las inmediaciones de aquella ciudad, al barón Pietro Coffart, hijo del senador siciliano del mismo nombre.

BODA DE VARELITO

Sevilla, 3.—En la popular parroquia de Santa Ana celebróse la boda del diestro Manuel Varé, Varelito, con la bellísima señorita trianera María del Amparo Núñez.

Apadrinaron a los contrayentes el genador Sr. Flores y la madre de Varelito.

Después de la boda, en casa de los padres de Varelito se obsequió con un «lunche» a sus numerosos amigos.

Varelito marchó anoche a Valencia, donde toreará el domingo su primera corrida de la temporada, en unión de Granero y Maera.

Los automóviles

En la calle de Mendizábal fué atropellada por el «auto» 4.280, propiedad del embajador de Inglaterra, la niña de siete años Emilia Azóti Pura.

El «chauffeur», Carlos Borlanga, pasó a la presencia judicial.

En la calle Ancha de San Bernardo fué atropellado por el «auto» 6.022, guiado por Antonio Telles, Modesta Escoba Pérez, de sesenta y cuatro años.

El «auto» de la matrícula de Zaragoza, número 219, alcanzó en la plaza de la Independencia, esquina a la calle de Alcalá, al muchacho de catorce años Gregorio Camero, que habita en la calle de Juan Pantoja, número 15, y que, según parece, acababa de apearse del tope de un tranvía. El atropello sufrió varias lesiones de relativa importancia, y el «chauffeur», José Domínguez López, compareció ante el juez de guardia.

A consecuencia de un atropello de automóvil, ocurrido el 25 del pasado mes, ha fallecido en el Hospital Provincial Narciso Nieto Navarro.

Ayer tarde, en la calle Mayor, un tranvía de los que hacen el servicio de Rosales chocó con un autocamión que estaba parado frente al despacho de la Central del Norte.

El tranvía resultó con la plataforma delantera abollada.

Ayuntamiento

No hay desechos

En la sesión de ayer, el Sr. Saornil, no sabiendo con quién desahogar el mal humor que le habla producido el curso de la sesión, tuvo a bien meterse con los periodistas. ¡Pobres de nosotros! Nosotros, que no hacemos más que dar «bombo» a diestro y siniestro, en cuanto a un señor le molesta alguien, la paga con los pobres chicos de la Prensa.

Y eso ocurrió ayer, una vez más. El señor Saornil, para justificar el que los concejales coloquen a sus hijos, sobrinos, nietos y demás parientes, acusó a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento de estar empleados en el mismo. Claro es que protestaron muchos, que no están empleados, como los redactores de «La Voz», «La Acción» y otros.

Y conste que el que esta información hace en LA LIBERTAD, tampoco está empleado. A más de que eso no justifica nada, señor Saornil.

Abierta la sesión a las once de la mañana, se aprobó sin discusión la propuesta para celebrar un festival en el Parque Zoológico a beneficio de los niños rusos.

Se aprobó la revisión de precios de las obras del nuevo Matadero, con el voto en contra de los socialistas y los Sres. Bueza y García Cortés.

Después empezó una serie de discusiones, con repetidos escándalos, sobre la provisión de una vacante de conductor de automóvil, abono del 12 por 100 a los profesores especiales, creación de plazas, etc., saliendo a relucir una porción de trapitos, influencias y otras cosas poco edificantes, habiéndose de paniguados, hijos y parientes, hasta que se retiró el dictamen.

También se aplazó la cuestión de si se ha de abrir o no el nuevo Matadero.

Se habló del Metro, y el alcalde hizo constar que probablemente suspenderá las obras el próximo viernes.

Nos parece muy bien cuanto se haga en beneficio de Madrid, y por eso se nos ocurre preguntar al alcalde: Puesto que está dispuesto a derrochar energía, ¿por qué no la aplica también a la Compañía que ejecuta las obras de la Gran Vía?

Hay que ser justo con todos.

CABALLO DESBOCADO

Un capitán de la Guardia civil, moribundo

Victima de un gravísimo accidente de equitación, ocurrido al dar un paseo por la Moncloa, tuvo ayer tarde que ser auxiliado en la Casa de socorro de Palacio por los profesores de guardia, D. José Ramón Pérez Álvarez y D. Mariano García Iglesias, el capitán de la Guardia civil D. Francisco Monterde Hernández, de cuarenta y dos años, casado, con domicilio en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 55, segundo izquierda.

El citado capitán paseaba a caballo, como decimos, por la Moncloa, y se le desbocó el animal, que emprendió una carrera desenfrenada.

A pesar de su pericia no pudo el Sr. Monterde dominar al caballo, que arrastró largo trecho al jinete, que se había enganchado con una de las espuelas en un estribo.

Varios testigos del triste suceso recogieron al capitán y le trasladaron a la Casa de socorro sin pérdida de momento.

Los médicos le apreciaron una herida contusa de un centímetro de extensión, en el lomo de la nariz; otra herida contusa, con hematoma, en la región frontal; otra en la sien derecha; otra en la región parietal del mismo lado; fractura del húmero derecho por su tercio superior y luxación de la articulación del codo del mismo lado, contusiones en el muslo del mismo lado e intensa conmoción cerebral.

En estado gravísimo pasó al hospital del Buen Suceso.

Noticias breves

Madrid

En breve llegará a Madrid el insigne novelista inglés Wells. La Residencia de Estudiantes ofrecerá una fiesta en su honor.

—Ha fallecido ayer el magistrado de la Audiencia D. José Mosquera.

—Hoy presentará sus credenciales al rey el nuevo ministro de Chile, Sr. Aldunate.

—En Zafra falleció el padre Martín Alstina, superior general de los misioneros denominados del Corazón de María.

—Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Hungría en Madrid el Sr. Prasnowski.

—Han sido comprados por el Gobierno los buques «Minerva», de 4.000 toneladas, destinado a los guardias marinas, y el «Galatea», de 2.500, que será escuela de aprendices marineros.

—La Cámara de Comercio española en Méjico envió un documento al presidente de aquella República protestando de los atropellos cometidos contra los españoles establecidos en aquella nación.

—Ha vuelto a funcionar el pabellón de informaciones para los viajeros establecido frente a la estación del Norte.

—En breve se convocarán oposiciones para cubrir las notarías vacantes en Valencia y Canarias.

—La suscripción para los hambrientos rusos se eleva a 206.777 pesetas.

—Como primer viernes de Marzo, miles de devotos desfilaron ayer por la capilla del Cristo de Medinaceli. Entre la concurrencia figuraban la reina Cristina y los infantes Isabel y Fernando.

—Se ha autorizado para admitir en el servicio de aeronáutica a los lesionados que tengan título de piloto.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

¿Qué ha dicho Maura?

Un orador incurrir en la candidez de citar un argumento del Sr. Maura para rebatirlo. Los argumentos del director de la Academia son generalmente tan pavorosos y de tan vigorosa eficacia, que parecen sacudidos del método de Ollendorff.

Es, por lo tanto, sencilla la labor del adversario del Sr. Maura. Pero cuando cree que el haber convenido hasta a las mismas piedras, ésta hace un gesto desdichado y dice: —Yo no he dicho eso!

El propinquo detiene entonces y pregunta: —¿Qué ha dicho su señoría? Y el presidente replica, señalando a los taquígrafos: —En las cuartillas está.

El orador, cuando no es D. Melquíades Álvarez, que ha descubierto la triquiñuela, quedase desconcertado y no sabe ya al terreno que pisa. Cuando cree tener en sus manos algún argumento del Sr. Maura y conscientemente lo ha pulverizado, encuéntrase con que no era aquello, sino otro misterioso concepto, que está encerrado en los arcanos signos de los estenógrafos. Estos se ufanan de poseer el secreto del presidente y redoblan la agilidad de sus sabios garabatos.

Nosotros hemos tenido repetidamente la funesta curiosidad de leer al día siguiente el Diario de las Sesiones, para descifrar esos argumentos fugitivos e inaprehensibles, como esos pájaros caudalesos que al aproximarse al cazador dan un pequeño vuelo que les conserva fuera del alcance de la escopeta. Y declaramos sinceramente que de esas lecturas deducimos que tiene razón el Sr. Maura. En efecto, en sus discursos no dice ni esto ni aquello. Ciertamente, no dice nada. El público cree haber oído algo. El prestigio de los ademanes, la solemnidad de los gestos, ademanan aquel vacío espiritual. Leído el discurso, sin gestos ni ademanes, queda sólo la vacuidad de unas palabras entrecruzadas con duras cacofonías.

No se molesten, por lo tanto, los oradores y abandonen la inútil sacaría de argumentos marxistas.

El Sr. Sánchez Guerra declara abierta la sesión a las tres y treinta y cinco minutos. En el banco azul, el ministro del Trabajo y el jefe del Gobierno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ZULUETA (D. José) se lamenta de la lealtad con que se llevan las negociaciones comerciales con Francia y Suiza, y pregunta si hay algún impedimento que dificulte llegar a una pronta solución.

Advierte que con esta demora se inflere un grave daño a España y a Francia.

Agrega que con Suiza se ha llegado a una verdadera ruptura y, por lo tanto, urge el arreglo.

Recuerda al ministro del Trabajo que ya hace tiempo le habló de la situación en que se halla en el Paralelo la cuestión de los subvenciones, y repite lo esencial de lo que entonces dijo, pidiendo medidas prontas para resolver el conflicto.

Ofrece dar particularmente al ministro una nota detallada con los antecedentes y el estado actual del asunto, para facilitar su labor.

La Mesa ofrece trasladar el primer ruego al ministro de Estado.

El ministro del TRABAJO contesta al segundo ruego, ofreciendo estudiar el asunto e intervenir en la forma que mejor aconsejen las circunstancias.

El Sr. ZULUETA rectifica y dice que, en realidad, se trata de un problema de economía rural, y con este criterio se ha de resolver el asunto, armonizando los intereses de todos.

Amplia una interpelación sobre la cuestión social, que el ministro de la GOBERNACION acepta para cuando la Mesa fije día de exponerla.

El Sr. NOUGUES se ocupa nuevamente de la suspensión en que durante tres años se tiene a los concejales del Ayuntamiento de Tarragona, con el pretexto de la reforma de un auto judicial.

A los doce concejales se les ha absuelto hace dos meses, y aún no se les ha repuesto en sus cargos.

Espera que el ministro de la Gobernación dé las órdenes oportunas al gobernador civil para que se reponga a esos concejales.

Conseja a ese gobernador por haber revocado unos acuerdos del anterior Ayuntamiento del pueblo de Ruidoms.

Pide que cuanto antes sea posible venga a la Cámara el expediente formado por el general Picasso en Melilla.

El ministro de la GUERRA contesta que de la investigación formada por el Sr. Picasso se han ido deduciendo testimonios y se han formado las correspondientes sumarias.

Cree que hasta ahora son 22 los procesos formados.

Dice que se está redactando una Memoria, y cuando esté terminada juzgará si puede venir íntegra a la Cámara.

Expresa su deseo de que el Parlamento conozca cuanto antes el resultado del expediente y todos los hechos que lo han motivado.

El ministro de la GOBERNACION ofrece informarse de lo denunciado por el señor Nougués sobre suspensión de concejales en Tarragona, para proceder a lo que haya lugar.

El Sr. NOUGUES rectifica y dice que es necesario que cuanto antes se hable de las responsabilidades, pues en Melilla se está ya formando un fermento perturbador y ya se comienza a estar como antes del desastre, con

Los dos bandos de los que ocupan y de los que no ocupan con su deber.

El ministro de la GUERRA replica que en Melilla todo el mundo cumple con su deber.

La suspensión de garantías

El conde de ROMANONES explica su anunciada interposición sobre la suspensión de las garantías constitucionales.

Dice que hasta que el decreto de suspensión lleve su firma para verse obligado a explicar esta interposición.

No quiere hablar con pasión política, sino esclarecer algunos extremos para que la opinión juzgue.

Es preciso que el Gobierno diga si las circunstancias que obligaron al Gobierno que él presentara a suspender las garantías, perduran hoy.

Entonces había en España cerca de 400 huelgas. Vino la de La Canadiense, y la fiebre aumentó tanto que llegó un grave momento de perturbación en Cataluña.

Las huelgas afectaban a todos los servicios y amenazaban con extenderse a toda España.

El decreto de suspensión se dió el 24 de Marzo y en Abril dejaba yo el Poder.

Han pasado tres años, ha habido tres elecciones y la vida del trabajo es normal.

¿Por qué los Gobiernos sucesivos han mantenido la suspensión?

Sólo por el estado en que se encontraba en Barcelona la cuestión social.

Las circunstancias señaladas en el preámbulo del decreto de 24 de Marzo de 1919 han desaparecido, y, sin embargo, el Sr. Maura mantiene la suspensión de las garantías.

Se da el caso extraordinario de que estas Cortes no tienen conocimiento oficial de esa medida, y es que nunca se ha dado el caso de que esa medida de excepción durara durante tres Cortes distintas, como ahora ha acontecido.

En las Cortes anteriores no se llegó a dictaminar sobre el decreto presentado y se disolvieron sin cumplirse ese trámite constitucional.

No se ha dado nunca un caso como éste. Es decir, hay uno. Durante tres años estuvieron suspendidas las garantías, desde el 64 al 67.

Pero en ese periodo de tiempo ocurrió nada menos que la caída del Régimen.

Y vino Cánovas a las Cortes a pedir un «bill» de indemnidad.

Ahora estamos faltando a la Constitución, porque el artículo 17 de ella exige que para suspender las garantías que sea temporal, que haya amenaza para la paz pública y que existan circunstancias extraordinarias.

Digase si ahora ocurre nada de esto. La mayoría de los españoles no se da cuenta exacta de la gravedad de la suspensión cuando la soporta.

Se dirá que esa medida sólo afecta a una minoría, pues no es así. Afecta a todos.

Y yo soy de los que creen que no se puede dormir tranquilamente cuando están suspendidas las garantías. (Grandes risas.)

A lo más, se han tenido tres meses las garantías suspendidas, pero tres años, como ahora, jamás.

Desde el reinado de D. Alfonso XII hasta la fecha todas las suspensiones reunidas no suman el tiempo que lleva esta sola suspensión de ahora.

Sin las garantías no se comprende la vida ciudadana.

No nos podemos quejar de la falta de vida ciudadana en España si privamos a la opinión del ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

Para los liberales es ésta una cuestión esencialísima. Esto tuvo el gusto de recordárselo a su señoría antes de comenzar las sesiones de Cortes.

Hablamos de varias cosas; pero en esto transigimos.

Su señoría nos dijo que levantarla la suspensión en cuanto las Cortes le den medios de gobernar, que hoy no los tiene.

Plantando así la cuestión, no se puede saber cuándo se levantará la suspensión.

Nosotros creemos que lo que urge es levantar la suspensión y después examinaremos todo lo demás.

Ruego a su señoría que se dé cuenta de la importancia que tiene la reclamación que hoy le formulo, pues si su señoría me diera una negativa, yo no podría seguir representando lo que hoy represento. (Rumores.)

Todas las fuerzas que ayudan a su señoría seguramente piensan como yo en este asunto, y estoy cierto de que no habrían de rechazar esa medida de levantar la suspensión de garantías.

Sin esas garantías no podemos seguir gobernando, y es necesario que su señoría medite antes de la respuesta que haya de darme.

Maura no puede gobernar con la Constitución.

El Sr. MAURA celebra el tono y el modo con que el conde de Romanones ha planteado el asunto.

Reconoce la importancia que para todos tiene este asunto.

respecto a los anales del siglo XIX, sobre todo en los dos últimos decenios, en los que la lucha de los partidos fué árdua.

Pero ahora las cosas han cambiado mu-

cho y se lleva en el bolsillo la «star» como única cédula de vecindad, y ya hay que temer más de la acción individual que de los desmanes de la autoridad. (Murmulos de diversa significación.)

¿Qué pasa cuando un Gobierno se encuentra en España con la falta de atribuciones que todos los Gobiernos de Europa tienen?

Mal camino es el que emprende el señor Maura.

Dice que no le impresiona el argumento de la «star» como cédula, a pesar de lo hermoso de la frase.

El hecho es que el Sr. Maura se niega a levantar la suspensión si el Parlamento no le da antes otros medios de gobernar. Esto es convertir lo temporal en definitivo, y a esto no podemos prestarnos los liberales.

Si nos pudiéramos de acuerdo con su señoría, habríamos dejado de ser liberales y no representaríamos nada ante la opinión. (Rumores.)

Ya sabe su señoría que esa ley que pide no podrá ser promulgada con nuestro concurso.

¿Va a seguir gobernando su señoría con la suspensión de garantías?

El Sr. MAURA rectifica también y dice que se encuentra perdido en los labios del conde, pues no ha dicho que jamás levantará la suspensión si no se le da esa ley.

Lo que ha hecho ha sido profetizar la ineficacia de levantar la suspensión, porque será preciso apelar a ella si no contamos con medidas que tienen países que están más adelantados que nosotros.

El Sr. SABORIT: ¿Y en qué país está la ley de Fugas? (Protestas.)

El Sr. MAURA agrega que lo mejor es que todos pongan la mirada en el origen del mal para ver si puede remediarse.

El Sr. PRIETO: Hay una parte de la opinión que no puede opinar.

El Sr. MAURA: ¿Cuál es?

El Sr. PRIETO: La que está encarcelada.

El Sr. MAURA: ¡Pero si está opinando a diario!

El Sr. SABORIT: ¡Ya es demasiada farsa! (Protestas y campanillazos.)

El PRESIDENTE: Ya hablará el señor Besteiro, que ha pedido la palabra.

El Sr. MAURA insiste en que el Poder público necesita tener en las leyes ordinarias los medios precisos para atender el orden.

Le dice al conde de Romanones que de 1919 a la fecha han ocurrido gravísimas cosas, que sin duda éste ha olvidado.

Con bastante menos motivos otros Gobiernos han suspendido las garantías constitucionales.

Asegura que las tres cuartas partes de las medidas que se adoptan al amparo de la suspensión de garantías están circunscritas a Barcelona, donde no negará el conde que han ocurrido y aun ocurren cosas que no son normales.

Si se insiste en la negativa de dar al Gobierno la ley que pide, el Gobierno deliberará y verá cuándo es el momento de restablecer las garantías, pues la situación actual, lejos de ser la de sus amores, la detesta.

Y se reserva el derecho a recordar, si llega la ocasión, cuáles serán las consecuencias de la negativa a su petición.

El conde de ROMANONES vuelve a rectificar y cree que ya se ha obtenido algo del Sr. Maura; pues no se aferra a su anterior intransigencia y deja entrever la posibilidad de que algún día se levante la suspensión de las garantías. (Risas y rumores.)

Le recuerda al Sr. Maura que cuando aquí se pidió, hace unos años, una suspensión de garantías, se opuso a ello porque estimaba que había medios legales para combatir la grave situación creada en Barcelona. (Alude a 1905, cuando gobernaba Montero Ríos.)

Repite que ahora lo que quiere el Sr. Maura es convertir en definitivo un régimen transitorio con la ley que propone.

El Sr. MAURA: ¡Yo qué he de querer eso!

El conde de ROMANONES: Conviendría que su señoría nos dijera a qué leyes se refiere.

Le invita a reflexionar lo que significarían en manos de nuestras autoridades algunas leyes que, sin menoscabo de la libertad, se aplican en el extranjero.

Hace nuevas justificaciones de su decreto de 24 de Marzo de 1919.



EL CONDE DE ROMANONES



DON ANTONIO MAURA

Que viene la medida desproporcionada de la suspensión de garantías y todos tenemos interés en acabar con eso.

La suspensión, en efecto, debe ser una medida transitoria y extraordinaria.

Y eso es lo que yo le dije al conde de Romanones.

Es necesario que en semanas hagamos algo que no sea una cosa desusada y peregrina, sino algo que se asemeje a lo que tienen todos los Gobiernos extranjeros, y eso hemos de hacer entre todos.



EL SR. BESTEIRO

No pido nada extraordinario, que no tenga la autoridad de la experiencia. Pido medidas que nos permitan vivir como los ge-

más pueblos, y para eso pido el concurso de todos.

Como el que más, amo la Constitución y deseo que desaparezca ese vicio, en el que todos hemos incurrido por necesidad, de suspender las garantías constitucionales.

Advierte que en España hay una propensión a la arbitrariedad y explica por qué la gente no siente intranquilidad en estos momentos excepcionales, porque sabe que no se molesta a troche y moche a los ciudadanos.

Claro es que esto no le tranquiliza, porque cierto es que hay que defender la libertad y precaverse contra las demasías de arriba.

Pero también hay que precaverse contra las demasías de la presión y de la ignorancia.

No importa fijarse en quién ha hecho más ni en quién ha hecho menos; lo que importa es ver que hay un defecto de legislación. Pues vamos a discutirlo de buena fe unos y otros y hagamos una obra necesaria que rige en todas las naciones.

Vamos a la reforma y habremos conseguido la suspensión de las garantías.

Si no se hace la reforma, desde luego anuncio que será necesario con frecuencia apelar a esa medida excepcional.

El PRESIDENTE advierte que no habiendo hoy posibilidad de tratar otros asuntos en el orden del día, puede dedicarse toda la sesión a esta interposición.

Rectificaciones

El conde de ROMANONES rectifica y dice que las declaraciones del Sr. Maura son graves, y añade que ha puesto de manifiesto las discrepancias entre ambos.

No puede sumarse a la obra de concordia a que se le invita como condicional para levantar la suspensión, pues cree que con la legislación vigente se puede gobernar.

Asegura que si viniera un Gobierno liberal esta misma noche levantaría la suspensión de garantías. (Rumores.)

Mal camino es el que emprende el señor Maura.

Dice que no le impresiona el argumento de la «star» como cédula, a pesar de lo hermoso de la frase.

El hecho es que el Sr. Maura se niega a levantar la suspensión si el Parlamento no le da antes otros medios de gobernar. Esto es convertir lo temporal en definitivo, y a esto no podemos prestarnos los liberales.

Si nos pudiéramos de acuerdo con su señoría, habríamos dejado de ser liberales y no representaríamos nada ante la opinión. (Rumores.)

Ya sabe su señoría que esa ley que pide no podrá ser promulgada con nuestro concurso.

¿Va a seguir gobernando su señoría con la suspensión de garantías?

El Sr. MAURA rectifica también y dice que se encuentra perdido en los labios del conde, pues no ha dicho que jamás levantará la suspensión si no se le da esa ley.

Lo que ha hecho ha sido profetizar la ineficacia de levantar la suspensión, porque será preciso apelar a ella si no contamos con medidas que tienen países que están más adelantados que nosotros.

El Sr. SABORIT: ¿Y en qué país está la ley de Fugas? (Protestas.)

El Sr. MAURA agrega que lo mejor es que todos pongan la mirada en el origen del mal para ver si puede remediarse.

El Sr. PRIETO: Hay una parte de la opinión que no puede opinar.

El Sr. MAURA: ¿Cuál es?

El Sr. PRIETO: La que está encarcelada.

El Sr. MAURA: ¡Pero si está opinando a diario!

El Sr. SABORIT: ¡Ya es demasiada farsa! (Protestas y campanillazos.)

El PRESIDENTE: Ya hablará el señor Besteiro, que ha pedido la palabra.

El Sr. MAURA insiste en que el Poder público necesita tener en las leyes ordinarias los medios precisos para atender el orden.

Le dice al conde de Romanones que de 1919 a la fecha han ocurrido gravísimas cosas, que sin duda éste ha olvidado.

Con bastante menos motivos otros Gobiernos han suspendido las garantías constitucionales.

Asegura que las tres cuartas partes de las medidas que se adoptan al amparo de la suspensión de garantías están circunscritas a Barcelona, donde no negará el conde que han ocurrido y aun ocurren cosas que no son normales.

Si se insiste en la negativa de dar al Gobierno la ley que pide, el Gobierno deliberará y verá cuándo es el momento de restablecer las garantías, pues la situación actual, lejos de ser la de sus amores, la detesta.

Y se reserva el derecho a recordar, si llega la ocasión, cuáles serán las consecuencias de la negativa a su petición.

El conde de ROMANONES vuelve a rectificar y cree que ya se ha obtenido algo del Sr. Maura; pues no se aferra a su anterior intransigencia y deja entrever la posibilidad de que algún día se levante la suspensión de las garantías. (Risas y rumores.)

dice que un vecino de Guadalajara, elector suyo, le ha preguntado por qué él ha de sufrir los efectos de la suspensión de garantías por culpa de lo que ocurra en Barcelona. (Risas.)

Una vez más pide al Gobierno que rectifique y restablezca la normalidad constitucional.

El Sr. MAURA lamenta que no se vaya al mismo tiempo al restablecimiento de la normalidad y a la aprobación de la ley que propone; pero conste que no es suya la culpa.

Niega que él quiera convertir en permanente lo transitorio, y dice que se considere que es un número limitado de ciudadanos sobre el que el Gobierno tenga necesidad de actuar coercitivamente. (Grandes murmullos.)

A su juicio, lo que propone es en favor de la libertad.

El conde de ROMANONES replica que si él no hubiera hablado como hoy lo ha hecho, no podría ir con la cabeza levantada.

El Sr. ARMIRAN: ¿Qué hace el marqués de Cortina en el Gobierno? (Risas.)

El conde de ROMANONES invita a Maura a que levante la suspensión para seguir apoyándole.

El Sr. MAURA replica y dice que el Gobierno ha de deliberar; pero advierte que el conde de Romanones parece que para unas cosas procede en un sentido y para otras hace corro con todas las izquierdas. (Gritos, protestas y algún jaleo.)

El conde de ROMANONES: Vengo dispuesto a no agraviarme y no me agraviaré. Digo que lo primero que solicitamos es el restablecimiento de las garantías.

El Sr. PRIETO: Esas cosas no se mendigan, se imponen, y a su señoría le sobran medios para ello. Lo demás es una farsa.

Voces en la izquierda: ¡Eso, eso! La buena fe nos pierde.

Besteiro censura al Gobierno

El Sr. BESTEIRO interviene y dice que en estos últimos tiempos el conde de Romanones viene observando una conducta que el Gobierno no se explica.

Estamos ya en unos tiempos en los que las ficciones no las tolera la opinión.

La culpa principal de lo que ocurre la tienen los cirineos del Gobierno.

Es un absurdo que el Sr. Maura hable de su amor a la libertad cuando está gobernando de una manera que demuestra lo contrario.

Y con ello no se daña a las minorías parlamentarias, sino a las mayorías del país.

Ya hemos hablado aquí bastante de los presos que estaban al Gobierno, de la «ley de fugas» practicada en Barcelona y otras cosas por el estilo.

Estos días se ha leído una carta de un oficial prisionero de Abd-el-Krim, en el que para impresionar a la opinión española se dice que allí se empieza ya a aplicar la «ley de fugas», sin duda, aprendiendo de España.

Les dice a los liberales que son hipócritas amparadores de la reacción, y al Gobierno, que aprovecha la suspensión de garantías para realizar en Barcelona toda clase de arbitrariedades y una política partidista.

¿No ha dicho el Sr. Maura que ahora no hay partidos? (Este hace signos negativos.)

No se puede saber nunca lo que dice su señoría. Así no hay modo de discutir con su señoría.

Pues bien; para demostrar nuestro partidismo basta con ver que la autoridad trata de poner en tela de juicio la legalidad de nuestra organización obrera.

Vosotros hacéis una política de jesuita de sotana corta, y lleváis ese procedimiento a la enseñanza y a la organización obrera, que queréis moldearlas a vuestro antojo.

Eso ya en estos tiempos no puede ser, y si los liberales ante ello os cruzáis de brazos, seréis más responsables que el Gobierno.

El Sr. MAURA le contesta, explicando su concepto de la libertad, que, naturalmente, no puede coincidir con el del Sr. Besteiro, e insiste en sus anteriores y esenciales puntos de vista.

El Sr. BESTEIRO rectifica, y comprende perfectamente esa diferencia.

Sostiene una vez más que este Gobierno realiza la labor más partidista que se ha conocido.

Le dice al Sr. Maura que siente verdadera lujuria por la Constitución, por las violaciones de ella que ha presenciado.

Los desafiadores de las personas más obligadas a guardar la Constitución, son los que a diario se perpetran.

Aquí están las deliberaciones de ese Sanhedrin a espaldas del Parlamento, que se llama Junta de Defensa Nacional, y ese manifiesto de los obispos, que dicen que cuentan con el rey para resolver la cuestión social.

Ese es un desafío a la opinión sin gallardía.

Vosotros estáis ahí con una cobardía de cadáveres, obediendo las órdenes de los que os han llevado y os imponen su norma.

La defensa del absolutismo

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades) estima que este es el debate político más importante que se puede plantear, por lo mismo que afecta a la esencia de la vida nacional.

Afirma que todos los liberales están en el deber de repudiar a este Gobierno y restablecer aquí las doctrinas que los monárquicos parlamentarios, y sólo parlamentarios, deben defender.

Sin duda, el Sr. Maura no se ha dado cuenta de lo que ha dicho. (Rumores.)

Ha empleado un lenguaje que aquí no se debe emplear.

Había de sus fervores por la Constitución; expone el Sr. Maura su criterio, que no es el del liberal ni el del conservador; habla como podría hablar un defensor del absolutismo en

los tiempos del 68, con la diferencia que aquéllos empleaban un lenguaje apropiado a las circunstancias.

Hablaban lo mismo que hoy habla su señoría y pedían una concentración de la autoridad en el Poder.

Su señoría pide lo propio; pero sin razón, pues su señoría habla como presidente de un Consejo que ha prestado juramento de defender la Constitución.

Si su señoría no puede gobernar con ella, no puede ser el representante de un Gobierno constitucional. (Aplausos en la izquierda.)

Esto hay que aclararlo bien, y esto es lo que vamos a discutir.

El Sr. MAURA: No se puede discutir lo que no ha dicho.

El Sr. ALVAREZ: Su señoría tiene una manera especial de discutir. Dice cosas que todos creemos entender y luego resulta que no es eso lo que ha dicho. Esto lo peca con todos. Parece, pues, que o somos nosotros tontos o su señoría no tiene conciencia de lo que dice. (Grandes murmullos.)

Creo que sus correligionarios estarán conformes con el criterio que antes he expuesto.

Su señoría pide una ley especial que facilite medios al Gobierno para levantar la suspensión de las garantías. ¿Es esto? (Signos negativos.) ¡Ah! ¿No? (Risas.)

Pues discuto sobre este supuesto, y ya veremos si es o no cierto cuando su señoría me conteste.

Alude a los Gobiernos de algunos años y dice que cuando decretaban la suspensión de garantías lo hacían justificadamente.

Pero hoy los Gobiernos se van desbordando por el camino de la arbitrariedad y cada día es mayor y a la hora presente ha llegado al colmo.

No es que haya suspensión de garantías constitucionales, porque ésta se hace por ley, y cuando es por decreto se da cuenta a las Cortes y se puede decir que no hay Constitución.

Vivimos por medio de interpretaciones fácticas y sofisticas, sin régimen constitucional. Vivimos en un régimen de despotismo vergonzante, silencioso, caracterizado por la clandestinidad.

Todos participamos de esta responsabilidad. El Gobierno, porque mantiene la situación anormal, y las Cortes, porque permiten la suplantación que de ellas se hace.

Además, por culpa vuestra se está evidenciando ante la opinión una responsabilidad de los altos poderes, que se sientan sobre una irresponsabilidad constitucional.

La Constitución exige el refrendo de los ministros responsables en los actos del rey. Pues aquí tenemos un largo período de luchas que ha consagrado el régimen constitucional y el rey ha jurado guardarlo y hacerlo guardar.

Si esto no ocurre, la opinión tendrá derecho a decir que son perjuros todos, desde los más altos a los más bajos, porque la Constitución se infringe.

Pide el Sr. MAURA medios para reprimir los desmanes individuales antes de levantar la suspensión de garantías.

Esto ya se ha pedido antes, cuando aquel proyecto de ley de reforma del Código penal, y recordará su señoría la negativa del Parlamento.

Ya conoce, pues, su señoría el criterio del Parlamento en la materia y no tiene motivos para decir que no levantará la suspensión mientras no se le den esos medios.

Y es su señoría un parlamentario que quiere que su criterio permanezca sobre el del Parlamento, que es la representación del país?

Cuando se está en abierta discrepancia con el Parlamento no se puede permanecer ahí. Por eso creo que hoy su señoría ha labrado su suicidio.

Su señoría tiene que cumplir los preceptos constitucionales, y uno de ellos es acceder a lo que pide el conde de Romanones. Si se niega a ello, se quebranta extraordinariamente.

La legislación constitucional es un pacto entre el rey y las Cortes y no se puede quebrantar, y cuando se quebranta en la opinión surge la posibilidad de no prestar obediencia a los poderes públicos.

Hay centenares de obreros en las cárceles detenidos injustamente por fútiles pretextos, y en estos tiempos en ningún país se puede detener a nadie por razón de ideas.

Todo lo demás que queráis hacernos creer es bufo.

Para mí siento lo mismo los agravios a un ciudadano que a muchos.

Termina recordando una frase de Terencio que ya ha oído otras veces pertinente al caso.

Mañana quiere leyes de excepción

El Sr. MAURA le contesta y lamenta que no se haya reconocido su amor a la Constitución.

Agrega que lo que hay es que el Gobierno hace uso de una facultad que la propia Constitución le otorga.

El Sr. ALVAREZ: ¿Cuál? No hay tal facultad.

El Sr. MAURA: Entonces hay que llevar a la barra al conde de Romanones. (Risas.) Repite que la causa de tener que apelar con frecuencia a la suspensión de garantías para ejercer la acción gubernativa sobre unos cuantos ciudadanos es la falta de otros medios superiores.

Vuelve sobre los argumentos empleados al contestar a otros oradores.

El ejemplo de Europa

El Sr. ALVAREZ rectifica y subraya el expeditivo sistema del Sr. Maurel de soslayar las cosas cuando no tiene razones para contestar, aludiendo a otros discursos suyos y negando lo que todos le han oído.

Advierte que el Sr. Maurel no ha concretado qué clase de recursos quiere el Gobierno que tengan los de otras naciones.

Yo le demostraré que no tienen mayores recursos para mantener el orden los Gobiernos extranjeros que no tenga el de España.

Quiere su señoría señalar qué medida tiene el Gobierno inglés para le contra la Constitución?

ALMACENES RODRIGUEZ (S. A.)

Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), 4 :: Caballero de Gracia, 3

DEL 6 AL 25 DE MARZO, EXPOSICION Y VENTA DE OBJETOS PARA REGALO

A PRECIOS DE VERDADERA OCASION

Para conververse de las positivas ventajas que se ofrecen, deben visitarse nuestros escaparates Gran Vía

DE LA MAYORIA DE OBJETOS DEDICADOS A ESTA VENTA EXCEPCIONAL, ÚNICAMENTE VENDEREMOS UNO A CADA COMPRADOR VENTAS AL CONTADO :: ENTRADA LIBRE :: PRECIO FIJO

Lloyd George consiguió en casos de huelgas graves que se aprobara una ley de urgencia. Pero esa ley obligaba a acudir al Parlamento para medidas excepcionales, y había que tomarlas de acuerdo con el Parlamento y no podían durar más de siete días.

¿Quiere su señoría esta ley? Aquí el Gobierno cuenta con mayores recursos de mando.

Por la ley Provincial, los gobernadores imponen multas de mucha cuantía y las hacen efectivas en la cárcel; aquí, por cualquier pretexto, se cometen los mayores atropellos.

¿Quiere su señoría el ejemplo de Italia?

Hubo allí una huelga en que los obreros se incautaron de las fábricas y acudieron a la violencia para apoderarse de la propiedad.

Se le pidió a Giolitti que solicitara una ley excepcional, y Giolitti contestó que le bastaba la ley común, y con ella solucionó la revolución social, porque Giolitti no se parece a estos políticos mediocres que sólo saben gobernar con suspensión de garantías.

No debe el Sr. Maurel apelar al recurso de motejar a los liberales que sean ellos los autores de la suspensión, pues ésta es temporal y no debe durar más que lo que duren las circunstancias extraordinarias.

¿Es que cree su señoría que por el mero hecho de no haber refrendado el decreto no es responsable de la continuación de este estado anormal? ¿Es así como razona un hombre de su superioridad mental? (Rumores.)

No se puede ejercitar el acto de tiranía sobre las Cortes de imponerles la condición de aprobar una ley antes de levantar la suspensión de garantías.

Se dirige a los liberales, y les dice que el conde de Romanones tiene razón en no considerarse como tal si no exige el restablecimiento de las garantías.

Nosotros—dice—no podemos confundirnos con vosotros; pero nosotros todos tendremos mañana que sustituirnos para gobernar en liberal y necesitamos un crédito de confianza de la opinión.

Si vosotros, amigos liberales, consentís que un amigo vuestro siga en el banco azul, ese crédito de confianza se desvanecerá.

Después de las palabras del Sr. Maurel, no puede permanecer en el Gobierno un ministro liberal. (Aplausos de los reformistas.)

El Sr. MAURA: Yo no he pedido medidas extraordinarias.

El Sr. ALVAREZ: Pues ponga su señoría ordinarias.

¿Qué es lo que dice Maurel?

El Sr. MAURA: Son las que tienen todos los países. Pero no se puede atribuir a mí palabras y conceptos que no he pronunciado.

El Sr. ALVAREZ: Con vaguedades no conseguirá su señoría convencerme. (Protestas en la mayoría.)

¿Vaguedades, vaguedades y vaguedades! (Más protestas.)

El Sr. MAURA: Su señoría puede atribuirme lo que quiera, bajo su responsabilidad.

El Sr. ALVAREZ: Bajo mi responsabilidad y rindiendo culto a la verdad.

El Sr. MAURA termina diciendo una vez más que él ama la Constitución y que el Gobierno necesita medios ordinarios para reforzar su acción gubernativa.

El Sr. ALVAREZ insiste en sus reiteraciones anteriores a los liberales.

El Sr. VILLANUEVA interviene y recoge la alusión hecha por el Sr. Maurel al corro liberal.

El Sr. MAURA: Tampoco he dicho eso. (Risas, protestas en las izquierdas, etc., etc.)

Discurso de Villanueva

El Sr. VILLANUEVA: Tiene razón el señor Alvarez cuando dice que así no se puede discutir con su señoría.

Expone la pena con que ve cómo el señor Maurel se va despojando de aquella aureola liberal que antaño le adornaba.

Coincide con el Sr. Alvarez en que tanto agravio hay en el perjuicio a un solo ciudadano como a muchos.

Alude al debate de la Cámara francesa motivado por dos simples detenciones, y dice que la defensa de la libertad individual es esencialísima.

Dice a la mayoría que si se escandaliza de que haya en el Gobierno dos ministros liberales, tampoco debe haberlo conservador-liberal, pues nunca ha sido ultraderechista la significación de ese partido.

Y con ese conglomerado político no puede el Sr. Maurel aspirar a que se le dé una ley



Los estados morbosos producidos por la humedad o el FRÍO originan peligrosas afecciones a su organismo

HUATA CURATIVA

THERMOGENO

ENGENDRA CALOR y cura en una noche la

TOS

CATARROS - BRONQUITIS

RESFRIADOS-PULMONIAS, ETC.

Consulte a su médico

De venta en las buenas farmacias y droguerías

Exijen el PIERROT de nuestra marca

Confeccionados Stevenson, Duret y Compañía

Si en su localidad no encuentra "Thermogeno" envíenos posiblemente una muestra y recibirá un paquete de regalo

Apartado 504 MADRID

Publicidad MERCURIO :: Madrid

EL MEJOR JABON

SALGADO Y COMPANIA, S. A.

TRIANA.-SEVILLA

En la mesa ligeramente refrigerada es preferida la Sidra Champagne

EL GAITERO

Motores "CROSSLEY"

Lo mismo para Aceites crudos o refinados, que para gas pobre, etc. Son los más preferidos en el mundo entero.

DETALLES GRATIS

A. S. MAUREL-Gran Vía, 1. Apartado 504.-MADRID

Anchoas "Escobio, Gijón"

En salmuera y en aceite. Podid en bares y ultramarinos

¡EUREKA!

EL MEJOR CALZADO DE ESPAÑA Y EL MAS BARATO EN SU CLASE

11, Nicolás Martín Rivero, 11

Oposiciones

a Hacienda. Día 6 Marzo termina plazo admisión solicitudes. Preparación por PEREZ-CABALLERO, REVUELTA, CARRASCO y CORTEZO, jefes por oposición. Última convocatoria, presentaron 50 alumnos y obtuvieron 29 plazas. **CONTESTACIONES COMPLETAS** programa, 35 ptas. Madrid; 36, provincias. Colegio de San Miguel, Torres, 4 (hoy Marqués de Valdeiglesias). De seis a nueve.

Calzados Peláez

Los mejores y más elegantes

LOS MAS BARATOS

CLAVEL, 2

como la que pretende, que significa una modificación de la Constitución.

Expone los puntos concretos para que se constituyese este Gobierno, que son la ley del Banco, la de Transportes y el problema de Marruecos, y si en Diciembre se había logrado eso, acometer la obra económica.

¿Se ha logrado eso? No. Estamos como un cáncer sin operar.

¿Es que este Gobierno que se constituyó para eso en Agosto, puede continuar?

Podría continuarse pero con algunas condiciones que no le impone nadie, sino su propia dignidad.

Se crea una situación difícil a los liberales, y éstos tienen derecho a que se les libere de ella.

La solución es muy sencilla, y nos la ha dado alguien que tiene en la Cámara una autoridad superior.

Nosotros—termina—continuaremos en esta situación mientras la dignidad nos lo consienta. (Rumores.)

El Sr. MAURA dice que lo que él ha solicitado es una cosa ajena a la política, pues es una medida común a todos los partidos.

Agrega que este Gobierno no se constituya con un programa trazado, aunque no se considere perpetuo.

El Gobierno labora fuera de la órbita de los partidos; pero como no hay esclavos ni en el banco azul ni en los rojos, el que quiera puede tomar las decisiones que estime oportunas, y él ha de respetarlas.

Otras opiniones

El Sr. ALCALA ZAMORA interviene brevemente, sumando su criterio al de los demás jefes liberales que le han precedido en el uso de la palabra.

El Sr. LERROUX también interviene, y recoge la manifestación del Sr. Maurel sobre que las medidas que demanda son ordinarias.

Dice que éstas tenían que ser o regresivas o liberales, y no ha encontrado en su discurso nada que se refiera a las causas que motivan esas necesidades legales.

Los Gobiernos entregados a una pereasa suicida no ensanchan la legislación social y se ven obligados a salirse de la legalidad.

Lo más urgente es atajar los motivos que evitan las convivencia social, pues ningún hombre se lanza a las violencias si no le obligan a ello.

La manera de concebir las necesidades públicas que los Gobiernos actuales tienen ya no es compatible con los tiempos que corremos.

No se puede arrancar del Ejército a generales ilustres que harían buen papel en la guerra, para llevarlos a regir pueblos de la manera que se hace en Barcelona, que pugna con todas las modernas concepciones del derecho.

En este respecto echa de menos declaraciones claras en los que pueden considerarse como herederos de esta situación.

No hay que concretarse a letanías de proyectos sociales, hay que hacer algo más.

Ya no puede seguir el actual estado de cosas; no puede continuar el problema social ni el agrario en la forma de hoy.

No le preocupa tanto lo relativo a la suspensión de garantías como que se ataje rápidamente el origen del mal.

La opinión no creará en la eficacia de los debates parlamentarios en tanto vea que mientras aquí se combate al Gobierno, consienten la permanencia de los ministros liberales en el banco azul.

El Sr. MAURA pronuncia breves frases de contestación a los dos oradores.

No aporta nuevos esclarecimientos al debate, insistiendo en que no se pide más robustecimiento para un Gobierno, sino para el Poder público, con objeto de garantizar el derecho ciudadano de todos.

Esto cree que va en beneficio de la propia libertad.

Dice que no se resigna a que se crea que todo lo que se ha propuesto hacer desde el Gobierno está ausente de su pensamiento.

El Sr. LERROUX rectifica brevemente.

La falsa situación de los liberales

El Sr. BESTEIRO también rectifica, y dice que el Sr. Maurel utiliza la suspensión de garantías como una prenda para exigir al Parlamento y los ministros liberales en rehenes.

Bien lo demuestra el Sr. Villanueva en sus lamentos cuando pide al Sr. Maurel que no los ponga en situación difícil.

El país va viendo el juego. Los liberales di-

con que la labor del Gobierno es nefanda y, sin embargo, le facilitan balones de oxígeno.

El país no confiará de vosotros si los ministros liberales siguen en el Gobierno, y nosotros, si persistís en esa actitud, no os guardaremos ninguna consideración.

Se suspende el debate.

El Congreso acuerda reunirse el martes en secciones, y se levanta la sesión a las ocho y diez minutos.

SENADO

Tarde primaveral

Luce un sol amable; los primeros estuivos primaverales alegran nuestra vida; las gentes se lanzan a la calle, ansiosas de recibir la cercía solar. El viejo invierno, con sus barbas de nieve y su cara rugosa, pasa ante nosotros entusiasmado en un rápido gahán; lleva el gesti aburrido; junto a él, una linda modistilla, luciendo sus primeras galas primaverales, pasa en dirección contraria. El viejo muestra una palabrita de enfado y la chiquilla muestra una sonrisa.

Estas primeras tardes de primavera invita al descanso; se siente la placidez de la vida; así lo entendieron nuestros ilustres senadores ayer tarde, pues a pesar de los consejos presidenciales dictados en su discurso de apertura por el Sr. Sánchez de Toca, la sesión del Senado de ayer tarde quedó reducida a la lectura de un proyecto de ley por el ministro de Marina.

Después de esto, los abuelos de la patria se marcharon de paso, a gozar de las primeras delicias primaverales.

¡Hacia una tarde tan hermosa!

Dura diez minutos

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley estableciendo y regulando el crédito mobiliario de las embarcaciones de pesca y de sus artes respectivas.

El Senado pasa a reunirse en secciones para nombrar las Comisiones de gobierno interior, Presupuestos generales del Estado, Exámenes de cuentas generales del Estado, Gracias o pensiones, Peticiones y Cooperación de estilo.

Se reanuda la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del Sr. Rolland, dándose cuenta de la elección de las Comisiones.

El Sr. ESTELAT solicita la remisión de varios datos relativos a las obras de restauración de la Alhambra de Granada, con objeto de que al discutirse los presupuestos se asigne mayor cantidad para la continuación de las obras.

El presidente de la CAMARA ofrece trasladar el ruego al ministro de Instrucción pública.

Acto seguido se levanta la sesión, a las cuatro y veinticinco.

MUERTE DE UN OBISPO

Santiago, 3.—En la madrugada anterior ha fallecido, a consecuencia de una bronconeumonía, el obispo titular de Euzébio, don Ramiro Fernández Velbuena.

DEPORTES

BALOMPIE

Pequeñas noticias

Ayer tarde contendieron el Racing Club y el Madrid F. C., después de haber sido arreglado el conflicto federativo. Ganó el Madrid, que se apuntó ocho tantos por dos de los adversarios.

—En Bilbao, donde reside, ha fallecido el varias veces campeón de España Rafael Moreno, conocido en el mundo deportivo por el "Pichichi".

—El Racing Club ha organizado entre sus socios dos campeonatos, de infantiles y de cuartos equipos, siendo ya varios los formados para cada categoría. El plazo de inscripción termina el sábado día 4 de Marzo, e igual que el año anterior, el Club regulará varios premios para los equipos vencedores.

—Los equipos internacionales de Checoslovaquia e Italia han quedado empatados a un tanto.

—Para la inauguración del nuevo campo del Barcelona F. C. prepara su Junta directiva una gran semana de encuentros. Durante ella contendrá su primer equipo con los más famosos equipos europeos.

—Mañana lucharán el Madrid F. C. y el Athletic Club, de campeonato, en el campo del segundo.

ARTAJX

DE MUSICA

Orquesta Sinfónica

El próximo lunes, esta Orquesta dará un concierto en el teatro del Centro, a beneficio del Ateneo de internos de la Facultad de Medicina y de sus compañeros que luchan en Marruecos.

Las localidades se despacharán en el Ateneo de internos y en la Contaduría del teatro del Centro.

Reumáticos, curación con Elixir Antirreumático Doctor Caldeiro. En farmacias.

Rajan las gabardinas

Ultimo mes de rebaja por tener un gran stock

Las inglesas, con forro de sedá, de 80 a 200 pesetas

Toledo, 111, y Bustero, 2, 4 y 6.-Teléf. 43-77 N

Sastrería de Angel Lloero

NOTICIAS

Ateneo.—Mañana domingo, bajo la presidencia del Sr. Royo Villanova, seguirá en el Ateneo la discusión de la Memoria del señor Lillo sobre «Feminismo».

Plaza de toros.—Mañana domingo se celebrará una corrida de novillos, de la ganadería de D. Antonio López Plata, de Sevilla, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Antonio Sánchez, José María Martín y Morenito de Zaragoza, nuevo en esta plaza.

La corrida empezará a las tres y media. «La Gaceta de España».—Hemos recibido el número octavo de esta interesante revista hispanoamericana, que dirige el conocido periodista D. Julio Coia, la cual va avorazada por una preciosa cubierta de «Basilio», varias notables fotografías de actualidad e interesantes artículos e informaciones, así como también una entrevista con Luis Fernández Ardavin, por Francisco Lucientes, y otros originales de gran amplitud.

Auguramos a la «Gaceta de España» un feliz éxito.

Sociedad Cultural Deportiva.—Hoy sábado, a las diez de la noche, el ilustre profesor de la Escuela de Odontología, doctor D. Luis Subirana, disertará en la Cultural Deportiva (Ponjejos, 3) sobre un tema tan interesante como el de «Anomalías dentoclasales que pueden ser causa de fracaso en muchas prácticas del cultivo físico».

Al acto, en el que el conferenciante hará uso del aparato de proyecciones, podrán asistir los socios y personas a quienes interese el tema.

—Esta Sociedad celebrará mañana, domingo de Piñata, a las cuatro y media de su tarde, su última fiesta familiar con motivo de estos Carnavales. Podrán asistir los socios al corriente en el pago del recibo y señoras que les acompañen.

Un champagne.—La Sociedad La Central de Camareros obsequiará con un champagne de honor al médico de la misma, D. Manuel Boissón, el miércoles, día 8, a las doce de la noche, en el Grill-Room del Palace Hotel.

BIBLIOGRAFIA

ANTONIO ZUZAYA.—«La patria ciega», 4 ptas.; «La guerra de las ideas», 3 ptas.; «Solares de hidalguía», 3,50. Sociedad Española de Librería, Ferraz, 25.

«Cuentos que no son de amor», 4,50.; «Almas de mujeres», 5 ptas. Pueyo, Arenal, 6

Bolsa de Madrid

La Bolsa no cambia de aspecto: la Deuda reguadora está sostenida, y queda en la serie F a 68,70, sin variación. Los Tesoros y las Cédulas hipotecarias no modifican virtualmente sus precios anteriores.

Están encaminados los valores industriales; oficialmente se cotizan solamente Nortes, al contado, a 299; pero en el corrolibre se concertaron: Alicante, a 295,50; y los Nortes, a 299,50, ambos a fin de mes.

Los francos no varían de 57,30; los mar-

cos ceden 20 céntimos; las libras, 35; los dólares, dos, y las libras suben tres.

Empréstito holandés en América Según «Exchange Telegraph», la firma Dillon Read y C. acaba de efectuar en los Estados Unidos una emisión de 75 millones de florines para Holanda, al 6 por 100 amortizable en cincuenta años, habiéndose cubierto multitud de veces.

Esta emisión representa la mitad del empréstito de 150 millones hecho por Holanda. La otra mitad la cubrió un consorcio de banqueros holandeses.

MAÑANA, DOMINGO, MAÑANA

Ultimos bailes de la temporada

Tres tarde.—Diez noche

Despedida con una agradable Piñata

El asma aliviada

inmediatamente

Éxito colosal de Asthmador

«Deseo que cuantas personas sufran de Asma en España puedan probar mi tratamiento, y sólo a riesgo mío», así dice el doctor Schiffmann, licenciado del Colegio de Saint Louis, a todos estos desventurados. Y añade: «Nada importa la violencia del ataque o la duración del caso; Asthmador trae positivamente un alivio inmediato, por lo general, a los diez o quince segundos; pero seguramente en otros tantos minutos.»

Sabe los beneficios que su remedio ha procurado ya a millares de asmáticos, y a fin de obviar a los demás enfermos que ignoran aún las virtudes terapéuticas de este remedio, nos ruega informemos a nuestros lectores que ofrece un paquete de muestra Asthmador, absolutamente gratis, a las personas que lo pidan, mediante la presentación de este anuncio a F. Gayoso, calle del Arenal, núm. 2, en los tres días que siguen a la publicación del mismo, o hasta el agotamiento de la existencia de muestras. Cree que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento real de dicho remedio, que por lo demás, es la única manera para vencer la incredulidad de los innumerable asmáticos, que buscaron en vano hasta hoy el alivio deseado. El Asthmador se encuentra en las principales farmacias y centros de específicos; pero el doctor, temiendo que sean muchas las personas que desconocen en absoluto este notable remedio, se decide a tal ofrecimiento. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Correo de teatros

REAL.—Despedida de María Barrientos. Nuestra simpática compañera se despide del público hoy sábado, a las nueve y media. Centrá el barbero de Sevilla en unión de Lauri Vulp, Molinari, Masini, Pieralli y Verdugo. La sala del Real, que se ha visto llena durante la actuación de María Barrientos, seguramente presentará hoy sábado brillante aspecto. Todo Madrid irá a decir adiós a la diva.

PRINCESA.—Mañana domingo, tarde y noche, «Koenigsmarck».

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Hoy sábado, a las siete de la tarde, quedará definitivamente cerrado el abono a las dos últimas funciones que María Thoresa Peral ha de dar en este teatro el lunes por la noche y el martes por la tarde.

ESPAÑOL.—Hoy sábado, a las diez y cuarto, inaugura su temporada en este teatro, la compañía de comedia de María Gómez. Se presentará con «El mundo es un pañuelo», que al ser estrenado por María Gómez la depuso un triunfo decisivo. Esta preciosa comedia de los Quintero logra en la compañía de María Gómez una interpretación insuperable.

Mañana domingo, a las seis, reposición de la comedia de Linares Rivas «María Victoria», y a las diez y cuarto, «Malvaloca».

María Gómez tiene el propósito de dar, alternando con los estrenos, una demostración de la amplitud de su repertorio, sembrando de éxitos para la sugestiva artista.

Rodan a María Gómez en esta temporada del Español elementos valiosísimos, como Amelia Sánchez Ariño, Carmen Posadas, Juana Manso, María Victoreo, Manuel París, Juan Espantado, Luis Manrique, Mora, Nayra y otros que gozan de gran estimación ante el público madrileño.

COMEDIA.—Hoy sábado, a las seis, se representará la obra de gran éxito «Ella mi hombre».

Por la noche, no hay función.

Mañana domingo, a las cinco y media, «Ella mi hombre».

REY ALFONSO.—Algo extraordinario está ocurriendo con la preciosa comedia «Ella mi hombre».

Un éxito enorme, que continúa en crecimiento, es mayor para el público cuando el espectador ve la obra más de una vez.

A ello contribuye la esmeradísima interpretación que obtiene, sobre todo por Hortensia Gelabert, encarnadora de Birri, que con esta obra ha obtenido uno de sus mayores triunfos.

LARA.—Hoy sábado, a las seis y media, en función correspondiente a mañana de sábado de moda, se representará el juguete cómico de García Álvarez y Luque titulado «El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y canciones por Lola Montibero».

ESLAVA.—El próximo jueves, estreno de la comedia inglesa de sir James Barrie, versión castellana de Gorgorio Martínez Sierra, «El admirable Crichon», comedia que ha alcanzado magnífico éxito en las principales capitales de Europa.

El autor de esta comedia comparte su universal renombre con Bernard Shaw y es el dramaturgo de moda en Inglaterra.

APOLO.—El martes próximo, debut de la compañía Barquero con el estreno de la ópera en tres actos de Leo Stein y Bela Jenbach, música de Emmerio Kalman, adaptación española de Casimiro Giral, titulada «La holandesa».

COMICO.—Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, esta compañía terminará muy en breve su temporada, saliendo a realizar su excursión de primavera por las principales plazas de provincias, y celebrando las últimas funciones en este teatro con el carácter de precios populares, que darán comienzo hoy sábado con la obra de gran éxito «Arluzgorta y Los tres mosqueteros».

PUENCARRAL.—Esta noche reestrena la compañía de Miguel Muñoz el precioso drama en tres actos, original de J. López Pinillos («Parmenos») titulado «Esclavitud». El reparto de la obra, magníficamente hecho, y en el que tiene un gran papel Miguel Muñoz, promete dar a la representación un carácter verdaderamente grandioso.

GRANDES BAILES DE MASCARAS. ANTIGUO TEATRO DE LA GUINDALERA. PILAR DE ZARAGOZA, NUM. 81.—Es segura e indiscutible la animación y alegría que retendrá el próximo domingo de Piñata, día 8, en este hermoso salón, asistiendo la gran orquesta de TZIGANES que dirige el maestro Gracia.

OCURRENCIAS

En un baile.

—Caballero, ¿le gusta a usted el vals?

—Señorita, me entusiasma.

—Entonces, ¿por qué no aprende a bailar?

—¿Quién de vosotros pregunta la mamá ha cogido una manzana del frutero?

—Ha sido Juanito—dice Alejo.

—No es verdad, porque cuando la cogí no estabas tú delante.

En la calle.

—¿Ves aquel médico que pasa por la otra acera? Pues salvó a uno de mis chicos.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección al Depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

—Este remedio es el único que ha dado lugar a tantos triunfos. A las personas que no viven en Madrid o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis no tiene más que

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, 10 céntimos

ALMONEDAS

Almoneda urgente. Muebles antiguos, porcelanas Alcora, Sevres, lejonias, Talaveras, Saprano, 1, tercero derecha; a diez a una y cuatro a ocho.

ALQUILERES

Buenas habitaciones, con o sin baño, 22, tercero.

Magníficos locales, céntricos, para academia. Razón: Vialación, 7, tercero, D.

Alquilan habitaciones excelentes, bien amuebladas. Palafox, 7 duplicado, primero izquierda.

Alquilase amplio gabinete exterior y buena alcoba, amueblados. Augusto Figueroa, 30, segundo izquierda.

Señora formal cede gabinete. Costanilla San Vicente, Razón: panadería.

Alquilan dos hermosos locales en piso principal, talleres, oficinas, almacenes. Vargas, 3, talleres mecánicos.

Cede gabinete para caballero. Leganitos, 17, segundo izquierda.

Cede gabinete independiente. San Bernardo, 12, tercero izquierda.

Sitio muy céntrico cede gabinete, alcoba, baño, Carretas, 4, continental.

Alquilan hotelito Cuatro Caminos, ocho habitaciones, cuarto de baño, jardines, 30 duros. Se puede ver. De tres a cinco. Jafán, 12 triplicado.

En garage se arrienda taller mecánico. Marqués Riscal, 14, de cuatro a seis.

Alquilan manifiestas. Concepción Jerónima, 4.

Alquilase dos habitaciones para dormir. Bravo Murillo, 67, cuarto piso.

Se cede alcoba. Corredor de Alta, 4, tercero derecha.

Hermosa habitación con una o dos camas. Razón: Legasa, 13, confitería.

Necesito alcoba derecho cocina. Diríjase: Magdalena, 29, principal.

Habitación en familia, ofrécese. Razón: Magdalena, 24, principal.

Magnífico cuarto, 250 pesetas, disponible. Magdalena, 29, principal.

Habitación, derecho cocina, ofrécese. Razón: Magdalena, 29, principal.

Cuartos desahogados disponibles. Consulta gratis. Magdalena, 29, principal.

Habitación necsito en familia. Diríjase: Magdalena, 29, principal.

Cuartos desahogados. Información diaria. Encargos especiales. Plaza Comandante Morenas, 3, entresuelo (esquina Mayor).

Alquilase gabinetes en familia, pensión completa. Rárgase suban directamente. Alcantara, 5 triplicado, tercero derecha.

Cede habitación exterior. Buenavista, 55, segdo.

Cede gabinete con San Vicente, 30, segundo izquierda.

Cede alcoba exterior e interior, amuebladas de nuevo. Mesón Paredes, 17, primero centro.

Escritorios céntricos factos; hacer contrato hoy mismo. Montero, 51, primero izquierda.

Cede medio piso amueblado y otro medio piso sin muebles, con derecho cocina. Jardines, 20, principio izquierda, Señora Pineda.

En casa confortable, moderna, fachada Mediodía, se alquilan magníficos gabinetes, preferencia extranjeros. Diego de León, 67, tercero derecha.

En Valdemoro se alquila casa con 12 piezas, patio, corral y pazo, en 12 duros al mes. Razón: Plaza del Carmen, 9.

Cede bonita habitación para señorita o caballero. Murillo, 5, entresuelo izquierda.

Alquilan dos gabinetes con alcobas, bien amueblados, únicos huéspedes. San Bernardino, 7 triplicado, tercero izquierda.

Hotelito desahogado, nueva construcción, agua, luz, azotea. Cuatro Caminos, Beiro, 9.

Señora cede gabinete, alcoba, caballero o señorita, único huésped. Calle Divino Pastor, 9 duplicado, segundo.

Alquilan local para guardar tres o cuatro automóviles, o jaulas sueltas. Montezquiza, 25.

Cede gabinete. Trujillo, 5.

Alfalfa. Arriendo fanegas tierra, sembradas apuñadas. También cuadros inmediatas. Razón: Montero, 18, anuncios.

Hoteles estación Pozuelo. Razón: Quintana, 6, tercero derecha.

Habitación para dos niños y uno, sin. Razón: Montero, 19, anuncios.

Se alquilan habitaciones. Con Plaza San Gregorio, 11.

Señor de 110 duros factos; hacer contrato hoy mismo. Montero, 81, primero izquierda.

Grandes locales que miden 60 por 21 m. diámetro con mucha luz, alquilan total o parcialmente. Razón: Montero, 10, de nueve a una.

Señora cede gabinete, baño, Moleón, 7, segundo izquierda.

Particular cede alcoba, gabinete exterior, todo confort. Razón: San Joaquín, 14, sastrería.

AUTOMOVILES

Véndese estupendo automóvil europeo, 18 HP, con dos carrocerías, siete asientos. Mayor, 68.

Sobre automóviles, hacemos préstamos rápidos con intereses reducidos. Atocha, 141, tercero, letra B.

Charron Limited, modelo Hispano, 90 por hora y 13 litros, Ford, nuevos. Precios de fábrica, facilidades pago. Santaolalla, Abadía, 3, principal.

Grandes talleres de reparación en general. Construcción de piezas. Rectificación. Cementación. Radid presupuestos a Industrias del Automovilismo, paseo Imperial, 11. Dirección central, Arenal, 9.

Vendo una bomba de gasolina, marca Rapdayton, propia para garages o empresas importantes de automovilismo, completamente nueva, al precio de 3.250. Cinco depósitos de chapas galvanizadas, de 2.000 litros de capacidad uno, completamente nuevos, con sus grifos y tuberías correspondientes para comunicarlos, al precio de los cinco, 3.500. Un emparrillado de hierro para el soporte de los cinco depósitos, 1.000. Una bomba para aceite, con dos depósitos interiores para dos clases de aceites, también nueva, al precio de 1.800. Cincuenta armarios con cierre de madera enrollable. Varios utensilios de platería. Un armario de tres cuerpos también nuevo. Varios cubos de cinc. Un automóvil Ford con arranque eléctrico, sin matrícula. Diríjase: Paseo de María Cristina, 29.

Oficial se necesitan buenas de fantasma y sastrer. Madame Marie-Louise. Hotel Palace.

Faltan chicas, chicos. Palma, 66, Bordados.

Varietas a señoritas bonitas, debut garantizado, cuplés, duetos, seriedad acreditada. Monserrat, 3.

Urgente oficiala plancha, pago 30 céntimos camisa. Presentarse: Hermosilla, 38.

Oficial se necesitan buenas de fantasma y sastrer. Madame Marie-Louise. Hotel Palace.

Faltan oficialas sastrer. Mesón Paredes, 58, segundo izquierda.

Se necesita medidor y chico. Ronda de Atocha, 9.

Hacen falta oficialas y aprendizas ropa blanca. Segovia, 45, segundo derecha.

Faltan aprendizas de modista. Miguel Servet, 17.

Se necesita chico para recados, mayor de 14 años. Zurbano, 18.

Camisero. Urgen maquinistas y aprendizas. Zorrilla, 23.

Costurera a máquina, aprendizas y planchadoras hacen falta en Bordadores, 8, fábrica.

Se necesita hortelano-jardinero. Diríjase con informes e indicando sueldo a Samaniego, núm. 2, hotel Cuatro Caminos.

Los empleados en oficinas, en departamentos del Estado, en grandes empresas, pueden aumentar sus ingresos con el trabajo propagandista. Escríbale referencias a la Rispera. San Agustín, 16.

Señorita muy práctica en la venta de medias, se necesita. Ofertas por escrito indicando edad, actitudes, referencias, presentaciones, etc. al Sr. Jiménez. La Prensa. Carmin, 18.

Necesito aprendizas jóvenes, industria ganadera. Ardenas, 10, quinta letra.

Necesito bordadoras sin género. Siete Julio, 3.

Sastrer. Faltan jornaleros. Rodas, 14, piso cuarto.

Se necesita joven de unos 25 años, para trabajos generales de oficina, con conocimientos de inglés o francés. Diríjase: Apartado 618, Madrid.

Necesito aprendizas jóvenes, industria ganadera. Ardenas, 10, quinta letra.

Necesito bordadoras sin género. Siete Julio, 3.

Sastrer. Faltan jornaleros. Rodas, 14, piso cuarto.

Se necesita joven de unos 25 años, para trabajos generales de oficina, con conocimientos de inglés o francés. Diríjase: Apartado 618, Madrid.

Necesito aprendizas jóvenes, industria ganadera. Ardenas, 10, quinta letra.

Necesito bordadoras sin género. Siete Julio, 3.

Sastrer. Faltan jornaleros. Rodas, 14, piso cuarto.

Se necesita joven de unos 25 años, para trabajos generales de oficina, con conocimientos de inglés o francés. Diríjase: Apartado 618, Madrid.

Ofrécese joven para trabajar mañanas, cono- cimiento Contabilidad, matemáticas, dibujo y francés. Informarán: Mandoz Alvaro, 4, portería.

Ofrécese ajustador mecánico en Madrid o provincias. Ofertas a D. Antonio Vega Marina. Labrador, 4.

Señorita, bien educada, se ofrece acompañar a señora o señorita. Razón: Ciego Placencia, 15, principal derecha.

Se ofrece costurera a domicilio con buenas referencias. Aguilá, 21, tienda.

Matrimonio sin hijos, si empleado, desea casarse o encargarse de oficinas. Razón: Manuel Calmeña. Augusto Figueroa, 3.

Joven mecanógrafo-escritor, pocas pretensiones, ofrécese su casa. Horas: 14 a 16. Altamirano, 21 provisional, entresuelo derecha.

Caballero joven ofrécese para administraciones; excelentes referencias. Horas: 14 a 16. Altamirano, 21 provisional, entresuelo derecha.

Joven mecanógrafo, sabiendo contabilidad, hablando y escribiendo correctamente el francés, desea ocupación por las tardes en oficinas, secretaría o cargo análogo. Ofertas por escrito al Sr. Díaz Flor. Limón, 22.

Señora ofrécese servir o asist. Ministriles, 5, segundo izquierda.

Se ofrece señorita de compañía, excelentes referencias, día disponible. Ave María, 16, segundo 1. Josefina Díaz.

Ofrécese cocinera. Piamonte, 18, cuarto.

Joven 18 años, buena preferencia, excelentes referencias, se ofrece dependiente en oficinas, preferentemente jardines, 18, segundo izquierda.

Taquigrafo mecanografo, ofrécese, modestas pretensiones. Escríbale: Gutiérrez, La Prensa. Carmin, 18.

Señora ofrécese servir o asist. Ministriles, 5, segundo izquierda.

Se ofrece señorita de compañía, excelentes referencias, día disponible. Ave María, 16, segundo 1. Josefina Díaz.

Ofrécese cocinera. Piamonte, 18, cuarto.

Joven 18 años, buena preferencia, excelentes referencias, se ofrece dependiente en oficinas, preferentemente jardines, 18, segundo izquierda.

Taquigrafo mecanografo, ofrécese, modestas pretensiones. Escríbale: Gutiérrez, La Prensa. Carmin, 18.

Señora ofrécese servir o asist. Ministriles, 5, segundo izquierda.

Se ofrece señorita de compañía, excelentes referencias, día disponible. Ave María, 16, segundo 1. Josefina Díaz.

Ofrécese cocinera. Piamonte, 18, cuarto.

Joven 18 años, buena preferencia, excelentes referencias, se ofrece dependiente en oficinas, preferentemente jardines, 18, segundo izquierda.

Taquigrafo mecanografo, ofrécese, modestas pretensiones. Escríbale: Gutiérrez, La Prensa. Carmin, 18.

Señora ofrécese servir o asist. Ministriles, 5, segundo izquierda.

Se ofrece señorita de compañía, excelentes referencias, día disponible. Ave María, 16, segundo 1. Josefina Díaz.

Ofrécese cocinera. Piamonte, 18, cuarto.

Joven 18 años, buena preferencia, excelentes referencias, se ofrece dependiente en oficinas, preferentemente jardines, 18, segundo izquierda.

Taquigrafo mecanografo, ofrécese, modestas pretensiones. Escríbale: Gutiérrez, La Prensa. Carmin, 18.

Señora ofrécese servir o asist. Ministriles, 5, segundo izquierda.

Se ofrece señorita de compañía, excelentes referencias, día disponible. Ave María, 16, segundo 1. Josefina Díaz.

Ofrécese cocinera. Piamonte, 18, cuarto.

Joven 18 años, buena preferencia, excelentes referencias, se ofrece dependiente en oficinas, preferentemente jardines, 18, segundo izquierda.

Taquigrafo mecanografo, ofrécese, modestas pretensiones. Escríbale: Gutiérrez, La Prensa. Carmin, 18.

Señora ofrécese servir o asist. Ministriles, 5, segundo izquierda.

Se ofrece señorita de compañía, excelentes referencias, día disponible. Ave María, 16, segundo 1. Josefina Díaz.

Ofrécese cocinera. Piamonte, 18, cuarto.

Joven 18 años, buena preferencia, excelentes referencias, se ofrece dependiente en oficinas, preferentemente jardines, 18, segundo izquierda.

Taquigrafo mecanografo, ofrécese, modestas pretensiones. Escríbale: Gutiérrez, La Prensa. Carmin, 18.

Señora ofrécese servir o asist. Ministriles, 5, segundo izquierda.

Se ofrece señorita de compañía, excelentes referencias, día disponible. Ave María, 16, segundo 1. Josefina Díaz.

Ofrécese cocinera. Piamonte, 18, cuarto.

Joven 18 años, buena preferencia, excelentes referencias, se ofrece dependiente en oficinas, preferentemente jardines, 18, segundo izquierda.

Taquigrafo mecanografo, ofrécese, modestas pretensiones. Escríbale: Gutiérrez, La Prensa. Carmin, 18.

Señora ofrécese servir o asist. Ministriles, 5, segundo izquierda.

Se ofrece señorita de compañía, excelentes referencias, día disponible. Ave María, 16, segundo 1. Josefina Díaz.

Ofrécese cocinera. Piamonte, 18, cuarto.

Agentes comisionistas con buenas referencias y persona que les abone necesario Madrid y pueblos cabeza partido de la provincia. Escríbale: Lista Correas D. Ricardo D. Rodríguez.

Faltan oficialas ropa blanca. Señora Fernández de los Ríos, 6.

Urgo sustituto y profesor, grandes premios. Miraflores, 15, tercero, B.

Faltan mujeres para aprender oficio ganando desde el primer día. Faltan aprendizas. Martín de Vargas, 8.

Faltan languistas para provincias. Agencia Artística Paporro. Junne- lo, 17.

Chicos para recados faltan. Clavel, 2, continental.

Faltan oficialas, aprendizas y ayudantas. Santa Brígida, 15.

Uchacha falta, durmiente en su casa; cuatro duros mensuales. San Marcos, 34, portería.

Faltan oficiala y aprendizas de sastrer, obra fina. Religios, 18.

Necesitanse camareras, con salda por 100. Cava Baja, 10.

Corseteras, maquinistas flores y para bebes necesitan. Paloma, 7.

Camareras para bar se necesitan. San Cristóbal, 11, bar.

Faltan bordadora y muchacha para todo. Duque Alba, 13, tercero.

Falta aprendiz joyero. Costanilla Angeles, 16, segundo izquierda.

Servidumbre toda clase se facilitan rápidamente, cobramos cinco pesetas. Magdalena, 29, principal.

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. Consulta diaria, últimos. Adelantos. San Agustín, 3.

Faltan mujeres para aprender oficio ganando desde el primer día. Faltan aprendizas. Martín de Vargas, 8.

Faltan languistas para provincias. Agencia Artística Paporro. Junne- lo, 17.

Chicos para recados faltan. Clavel, 2, continental.

Faltan oficialas, aprendizas y ayudantas. Santa Brígida, 15.

Uchacha falta, durmiente en su casa; cuatro duros mensuales. San Marcos, 34, portería.

Faltan oficiala y aprendizas de sastrer, obra fina. Religios, 18.

Necesitanse camareras, con salda por 100. Cava Baja, 10.

Corseteras, maquinistas flores y para bebes necesitan. Paloma, 7.

Camareras para bar se necesitan. San Cristóbal, 11, bar.

Faltan bordadora y muchacha para todo. Duque Alba, 13, tercero.

Falta aprendiz joyero. Costanilla Angeles, 16, segundo izquierda.

Servidumbre toda clase se facilitan rápidamente, cobramos cinco pesetas. Magdalena, 29, principal.

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. Consulta diaria, últimos. Adelantos. San Agustín, 3.

Faltan mujeres para aprender oficio ganando desde el primer día. Faltan aprendizas. Martín de Vargas, 8.

Faltan languistas para provincias. Agencia Artística Paporro. Junne- lo, 17.

Chicos para recados faltan. Clavel, 2, continental.

Faltan oficialas, aprendizas y ayudantas. Santa Brígida, 15.

Uchacha falta, durmiente en su casa; cuatro duros mensuales. San Marcos, 34, portería.

Faltan oficiala y aprendizas de sastrer, obra fina. Religios, 18.

Necesitanse camareras, con salda por 100. Cava Baja, 10.

Corseteras, maquinistas flores y para bebes necesitan. Paloma, 7.

Camareras para bar se necesitan. San Cristóbal, 11, bar.

Faltan bordadora y muchacha para todo. Duque Alba, 13, tercero.

Falta aprendiz joyero. Costanilla Angeles, 16, segundo izquierda.

Servidumbre toda clase se facilitan rápidamente, cobramos cinco pesetas. Magdalena, 29, principal.

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. Consulta diaria, últimos. Adelantos. San Agustín, 3.

Faltan mujeres para aprender oficio ganando desde el primer día. Faltan aprendizas. Martín de Vargas, 8.

Faltan languistas para provincias. Agencia Artística Paporro. Junne- lo, 17.

Chicos para recados faltan. Clavel, 2, continental.

Faltan oficialas, aprendizas y ayudantas. Santa Brígida, 15.

Falta maquinista camiserera caballero. Francisco Rodríguez, 9, segundo, Bellas Vistas.

Faltan mujeres para aprender oficio ganando desde el primer día. Faltan aprendizas. Martín de Vargas, 8.

Faltan languistas para provincias. Agencia Artística Paporro. Junne- lo, 17.

Chicos para recados faltan. Clavel, 2, continental.

Faltan oficialas, aprendizas y ayudantas. Santa Brígida, 15.

Uchacha falta, durmiente en su casa; cuatro duros mensuales. San Marcos, 34, portería.

Faltan oficiala y aprendizas de sastrer, obra fina. Religios, 18.

Necesitanse camareras, con salda por 100. Cava Baja, 10.

Corseteras, maquinistas flores y para bebes necesitan. Paloma, 7.

Camareras para bar se necesitan. San Cristóbal, 11, bar.

Faltan bordadora y muchacha para todo. Duque Alba, 13, tercero.

Falta aprendiz joyero. Costanilla Angeles, 16, segundo izquierda.

Servidumbre toda clase se facilitan rápidamente, cobramos cinco pesetas. Magdalena, 29, principal.

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. Consulta diaria, últimos. Adelantos. San Agustín, 3.

Faltan mujeres para aprender oficio ganando desde el primer día. Faltan aprendizas. Martín de Vargas, 8.

Faltan languistas para provincias. Agencia Artística Paporro. Junne- lo, 17.

Chicos para recados faltan. Clavel, 2, continental.

Faltan oficialas, aprendizas y ayudantas. Santa Brígida, 15.

Uchacha falta, durmiente en su casa; cuatro duros mensuales. San Marcos, 34, portería.

Faltan oficiala y aprendizas de sastrer, obra fina. Religios, 18.

Necesitanse camareras, con salda por 100. Cava Baja, 10.

Corseteras, maquinistas flores y para bebes necesitan. Paloma, 7.

Camareras para bar se necesitan. San Cristóbal, 11, bar.

Faltan bordadora y muchacha para todo. Duque Alba, 13, tercero.

Falta aprendiz joyero. Costanilla Angeles, 16, segundo izquierda.

Servidumbre toda clase se facilitan rápidamente, cobramos cinco pesetas. Magdalena, 29, principal.

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. Consulta diaria, últimos. Adelantos. San Agustín, 3.

Faltan mujeres para aprender oficio ganando desde el primer día. Faltan aprendizas. Martín de Vargas, 8.

Faltan languistas para provincias. Agencia Artística Paporro. Junne- lo, 17.

Chicos para recados faltan. Clavel, 2, continental.

Faltan oficialas, aprendizas y ayudantas. Santa Brígida, 15.

Uchacha falta, durmiente en su casa; cuatro duros mensuales. San Marcos, 34, portería.

Faltan oficiala y aprendizas de sastrer, obra fina. Religios, 18.

Necesitanse camareras, con salda por 100. Cava Baja, 10.

Corseteras, maquinistas flores y para bebes necesitan. Paloma, 7.

Camareras para bar se necesitan. San Cristóbal, 11, bar.

Faltan bordadora y muchacha para todo. Duque Alba, 13, tercero.

Falta aprendiz joyero. Costanilla Angeles, 16, segundo izquierda.

Servidumbre toda clase se facilitan rápidamente, cobramos cinco pesetas. Magdalena, 29, principal.

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. Consulta diaria, últimos. Adelantos. San Agustín, 3.